

**CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN ORDINARIA N° 27
15 DE MARZO DE 2022**

En San Bernardo, a **15 de Marzo** del año 2022, siendo las **10:07** horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 27, presidida por el Señor Alcalde don Christopher White Bahamondes, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. ROBERTO SOTO FERRADA
SRA. CRISTINA COFRÉ GUERRERO
SRA. KARINA LEYTON ESPINOZA
SR. LEONEL NAVARRO ORMEÑO
SRA. PAOLA COLLAO SANTELICES
SRA. ROMINA BAEZA ILLANES
SRA. MARJORIE DEL PINO DÍAZ
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS
SR. MARCELO SEPÚLVEDA OYANEDEL
SRA. MARCELA NOVOA SANDOVAL

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Eduardo Órdenes Rojas.

TABLA

- 1.- Aprobación Acta Ordinaria N° 19
- 2.- Informe Semanal sobre las acciones realizadas por la Dirección de Salud de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo y sus distintas reparticiones para abordar la Emergencia Sanitaria Local, producto del impacto del COVID.

Expone la Dirección de Salud de la Corporación Municipal.
- 3.- Aprobación Modificación Presupuestaria N° 3, antecedentes despachados el 01 de marzo de 2022.

Expone Secretaría Comunal de Planificación
- 4.- Aprobación otorgamiento de subvención al Club Deportivo Social y Cultural Flamengo, por un monto de \$ 2.000.000, como aporte para financiar la adquisición de implementación deportiva y equipamiento deportivo para los socios del club. Según Oficio Interno N° 340, de fecha 09 de marzo de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación.

- 5.- Aprobación propuesta de nombre para Área Verde Nudo Vial San José: “Plaza Los Noveles de Literatura Gabriela Mistral y Pablo Neruda”.
- 6.- Segunda discusión, aprobación cantidad de Patentes de Alcoholes Limitadas, que se reunieran en la comuna y la respectiva distribución en las letras A-E-F y H, período 2022-2025, según Oficio Interno N° 211, de la Dirección de Rentas.

Expone Dirección de Rentas

- 7.- Aprobación otorgamiento de patentes de alcoholes del giro Restaurant Diurno y Restaurant Nocturno, Clasificación C, a nombre de la Sociedad Piratas del Bar SpA, RUT N° 76.821.195-7, con domicilio comercial en Avenida Colón N° 1117, San Bernardo, Según Oficio Interno N° 234, de la Dirección de Asesoría Jurídica.

Expone Dirección de Rentas

- 8.- Aprobación otorgamiento de patente de alcoholes del giro Restaurant Diurno y Nocturno, Clasificación C, a nombre de la Sociedad Vajoni SpA, RUT: 77.348.578-K, con domicilio de Avenida Colón N° 1.111, San Bernardo. Según Oficio Interno N° 235, de fecha 10 de marzo de 2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica.

Expone Dirección de Rentas.

- 9.- Aprobación de conciliación de fecha 02 de marzo de 2022 en causa RIT O-48-2022, del Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo, por un monto de \$ 4.799.980.- a don Miguel Ángel Ortiz Puga. Según Oficio Interno n° 208, de fecha 03 de marzo de 2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica.

Expone Dirección de Asesoría Jurídica

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

Muy buenos días concejales, concejales, al público que nos sigue desde la casa. Hoy día estoy muy contento porque durante el fin de semana y después de 2 años, gracias al trabajo de nuevo jefe de Recursos Humanos, hemos logrado regularizar el escalafón 2021 de nuestros funcionarios. Una tarea muy difícil administrativamente, pero que se ha logrado sacar adelante y eso va a significar en lo concreto 23 ascensos esta primera parte, porque el 2022, que como veníamos atrasados, esto venía hace 2 años pendiente, tenemos que actualizarlo ahora, esperamos hacerlo durante el primer semestre del 2022 para que hayan 15 ascensos más en nuestros funcionarios. Es decir, si todo sale de acuerdo a lo planificado, a fines del primer semestre deberíamos tener 23 ascensos, más 15 ascensos y lo que es mejor aún, la posibilidad hacer un concurso público para 100 nuevos funcionarios de acuerdo a la Ley de Planta. Y esa es una tremenda noticia para San Bernardo y una muy buena oportunidad para nosotros como municipio, de nuestros funcionarios, de mejorar de verdad sus condiciones de trabajo y de alguna manera también de darle oportunidad a gente de San Bernardo, que tanto a ustedes concejales como a mí, todos los días, me dicen, me

encantaría trabajar en la Municipalidad. Así que en primer lugar, saludo y felicito el esfuerzo que se ha hecho en Recursos Humanos, y también a la Directora de la DAF, Catalina Laso, a Rubén y a todo el equipo que se hizo en esta tarea, que sin duda ha sido súper importante. Así que muchas gracias. Concejala.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Sí, alcalde. Bueno, también valoro el trabajo de Recursos Humanos, por supuesto, para hacer justicia, digamos de alguna forma con los funcionarios que llevan bastantes años en este municipio, que hacen carrera, y de verdad lo agradezco y espero que siga siendo así. Alcalde, bueno, voy a tomar su punto o lo que se está comentando, también para pedirle que se regularicen algunas situaciones que la verdad no sé si a mis otros compañeros concejales nos tienen un poco confundidos, quizás, porque cuando uno ve en Transparencia algunos funcionarios que han ingresado ahora, hace poco, por ejemplo, se encuentra con, no sé, en febrero del 2022. 4.º medio de estudios, un honorario enseñanza media, eso, calificación profesional o formación enseñanza media y \$2.730.000. Entonces yo no estoy, esto está en Transparencia, entonces también quisiera que, no sé con qué criterios, porque también eso tampoco es hacer justicia con los otros, me entiende? Entonces también hay que ponerle ojo.

Mire, hay muchas cosas que el otro día con Roberto en la Comisión de Educación, por ejemplo, también se mencionó una gran cantidad de contrataciones en la Corporación, en el área jurídica, por ejemplo. Entonces también sí estamos hablando de que hay falta de recursos, con esto a uno le da la sensación de que hay falta de recursos y hay un supuesto déficit que claro, uno puede decir muchas cosas, pero para el déficit tiene que demostrar con documentos reales también, que el déficit es para, a lo mejor los beneficios que van a tener los San Bernardinos, y no para las contrataciones internas. Entonces, no sé, yo le pido como ver un poco de qué se está tratando esto y quiénes son las personas, si están calificadas o no, porque a mí esto me parece de verdad, con 4.º medio, digamos, \$2.700.000.- es como bastante elevado. Eso alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, lo vamos a revisar, concejala. Agradezco el punto, sin embargo, claro, es difícil abordar todos los temas que me ha tocado abordar por distintas temáticas que día a día están ocurriendo en esta comuna. Esto del escalafón, debería haber estado resuelto hace 2 años y no lo estuvo. Entonces también hay que hacerse cargo de que uno llega aquí y tiene que hacerse cargo de muchas tareas que están pendientes. Entonces, justamente cuando usted llega a una casa que está toda destruida y quiere volver a construirla, tiene que contratar gente que tenga eficiencia, que tenga experiencia, que tenga interés de venir a conversar y créame que no es fácil invitar a alguien a decirle venga a mi proyecto, donde estamos endeudados, donde estamos prácticamente en quiebra. Es una tarea difícil, además que hoy día creo que en el fondo de esta discusión, lo que la gente justamente pide es probidad y transparencia. Y si San Bernardo o la gente lo cuestiona, bueno, habrá que poner atención a los temas, pero yo hoy día, mi explicación a por qué pueden darse ese tipo de situaciones, tiene que ver netamente por la experiencia que la gente tiene. Esa acusación que usted realiza, dice 4.º medio, pero la persona que estamos conversando es una persona egresada, no una persona de 4.º medio, que ha sido Jefe de Gabinete, que ha tenido experiencia y que está 24/7 disponible, no está hasta las 5 de la tarde tampoco.

Entonces yo también le quiero decir que hay varias razones de fondo que podría defender para tener personas con esa categoría, porque que hay funcionario, concejala, que trabajan 16, 17 horas diarias, no trabajan 8 horas diarias y de alguna manera hay que compensar esa situación. Entonces yo también quiero ser justo en eso, sin dejar de ser justo que los funcionarios también tienen que tener su escalafón, tienen que tener su sueldo y por eso estamos haciendo esta pega administrativa, que ha sido súper difícil y yo estoy contento porque de alguna manera vamos ordenando la discusión. Si hay un escalafón claro, también

están claras las competencias y las futuras contrataciones. Se va ordenando la discusión por sí sola. Pero yo estoy contento porque en el fondo, de alguna manera estamos nivelando hacia arriba con esto. Y como lo digo, debiese haber estado hace 2 años, yo no sé por qué no está. Y por qué tengo que cargar esa mochila. Porque yo debería estar ahora en otra posición, no perdiendo tiempo administrativo en esto. Me entiende? Entonces, bueno, el que decidió estar aquí, está porque quiso, así que yo en ese sentido, estoy contento y vamos a sacar la tarea adelante. Concejala Marjorie Del Pino.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Hola, buenos días a todos. Sumarme un poco a las palabras. Creo que es importante eso sí, hacer una diferencia entre lo que son las contrataciones de planta, como contrata y los honorarios, en el fondo. Todos saben que los honorarios cada uno le puede asignar el sueldo que quiere, pero creo que si como administración queremos demostrar una transparencia en los procesos, creo que eso también debería ir ligado un poco a los perfiles de cargo que yo desde que comenzamos esta nueva administración he estado solicitando de que se regularicen, porque en el fondo no podemos poner sueldo solamente porque es el amigo de o el conocido de, o el militante de este o este otro partido, creo que esas malas prácticas hay que empezar a erradicarlas. Es verdad, los sueldos perfectamente se pueden ver en transparencia, no creo que sean acusaciones, sino que creo que son cosas tangibles y legibles, que están en el portal, que se supone que nos insuma de información a nosotros como fiscalizadores también. Entonces creo que es importante también hacer esa diferenciación. O sea, si bien es cierto mucha gente quiere entrar a trabajar a la Municipalidad, creo que lo importante y lo relevante en este momento también es poder, a nuestra gente que ya está hace años, poder hacerla que suban en el escalafón que tenemos. Los contrata como tal no tienen una carrera funcionaria, por lo tanto tampoco podemos prometerles que ellos van a tener una carrera funcionaria como tal, se podría a lo mejor generar una especie interna donde se trabaje y por ciertos criterios se podría a lo mejor hacer, no sé si eso se pueda por ley, porque por lo menos en la administración pública no municipal, nosotros no podemos generar una carrera paralela a la que hay, que es la planta. Entonces creo que es importante dilucidar todo eso también para que la gente se quede con esa tranquilidad y sobre todo los funcionarios que ya están dentro del municipio de que se les va a dar a lo mejor la prioridad a ellos. Pero también creo súper importante poder fiscalizar el tema de los sueldos, es verdad que uno se encuentra con sueldos demasiado altos, independiente de que usted alcalde diga es que tiene una trayectoria y todo, si en el portal de transparencia dice que es egresado de 4.º medio, es porque es egresado de 4.º medio y en todas las entidades públicas hay criterios donde dice si es egresado, si es profesional de tantos años de esto y esto otro, van a tener un grado asimilable. Ese comentario quería hacer.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien concejala, sin duda estamos mejorando día a día. Todos sabemos que ha sido un proceso administrativo bien difícil, pero favorablemente hoy día tenemos el escalafón, que era lo principal, era un compromiso con el gremio de los funcionarios de tener el escalafón actualizado. Sacamos el 2021, ahora vamos por el 2022, la fecha que nos hemos propuesto es fines del primer semestre del 2022 y con eso estarían los ascensos, como usted muy bien lo ha planteado, sumado a la posibilidad de poder hacer un concurso público que también es una tremenda oportunidad para todos. Así que respecto a lo comentado lo voy a revisar y agradezco también los aportes en ese punto. Concejal Navarro.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Sí, alcalde. Buenos días a todas, a todos, a la gente que nos ve desde sus casas, de sus medios de comunicación. Creo que es facultad suya ver el tema de los sueldos de alguna persona o no. Pero yo considero que está bien, hay gente que se merece el sueldo y también hay otra gente que está en la Municipalidad

que lleva mucho tiempo y gana \$500.000.- Hay una diferencia súper grande, en la cual me gustaría que con el concurso y el tema del escalafón, que vamos a tener alguna posibilidad. Espero que se considere a esa gente, por ejemplo en Recursos Humanos y una persona que es un contador que gana \$500.000.- Tenemos los módulos de Rentas, también hay gente que gana muy poca plata para el trabajo que se hace en realidad, atención de público todo el día, es un estrés, yo creo que es un trabajo bien arduo en cuanto a lo laboral, me gustaría que se considerara sí a esas personas que están con el nivel más bajo. El resto es facultad suya y en eso no me voy a meter en eso, porque cada alcalde tiene su facultad. Yo pienso que consideremos alcalde, a las personas que están con el sueldo más bajo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Si, usted ha planteado un tema súper importante concejal. De hecho, una de las medidas que nosotros anunciamos que no ha tenido mucha publicidad porque estamos esperando sacar los cálculos de ahorro. Nosotros redujimos las horas extraordinarias a un 40%, con excepción de que un Director dijera efectivamente en tal condición necesito más horas extras. Y la primera señal que dimos en justicia, también fue la reducción de las horas extras de los Directores a un 20%. Justamente para ir buscando ese equilibrio que usted plantea, porque de pronto una hora extra de un funcionario de base es distinta a un Director. Entonces hemos tratado de ir buscando medidas de mitigación en ese sentido y también ordenar, como decía la concejala Marjorie Del Pino, los perfiles, la tarea que hace cada uno, los procedimientos, los protocolos, estamos en eso. Yo este primer semestre me voy a dedicar personalmente a visitar departamento por departamento municipal. De hecho, ayer estuve completo con el Departamento de Educación, a propósito de la reunión que tuvimos el día viernes con la Mesa de Educación, tengo comprometido mañana una reunión con todos los funcionarios de salud, equipos de salud para ver qué es lo que están haciendo. El día jueves tenemos en la mañana con el nuevo Director de Salud una reunión con los Directores de los establecimientos, de los Cesfam y durante la tarde tenemos una reunión con los gremios, porque lo que está diciendo usted yo también lo quiero escuchar. Quiero bajar a donde está la gente trabajando y ver eso que dice usted. El otro día cuando fui a la DAF, efectivamente habían personas, contadores auditores con un sueldo bastante bajo, siendo que son profesionales, pero son cosas que uno ha heredado y que no sabía. Y yo creo que la justicia hay que construirla y créame que este primer semestre me voy a dedicar tal vez a estar menos presente en el territorio y estar más presente en la interna de este municipio, para emparejar. Concejal Roberto Soto y Marcelo Sepúlveda.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Buenos días, alcalde. Buenos días concejalas y concejales. A los que nos siguen por las redes. Mire el tema es muy interesante, el tema de las remuneraciones. Lo primero que quiero decir es que se actualice el escalafón es una buena noticia, porque hay muchos trabajadores públicos, funcionarios de nuestra Municipalidad que esperaban por años esta actualización. Eso va a significar una mejora ciertamente en sus remuneraciones y es un premio para quienes llevan muchos años trabajando en el servicio público, creo que eso es una buena noticia. Ahora, en relación al tema de las remuneraciones, ciertamente aquí el tema de fondo, es que hay que tener una política de remuneraciones y eso es lo que hay que discutir, porque efectivamente puede ser que como usted dijo alcalde, hay funcionarios que lleva muchos años y que tienen a lo mejor un sueldo bajo en comparación a otros funcionarios que tienen menos tiempo en la Municipalidad. Yo creo que cada caso hay que resolverlo y yo creo que lo que debe primar aquí es el mérito, es decir, las capacidades, las cualidades, y la eficiencia que tenga, que exhiba el trabajador, pensando siempre en la atención de la gente, la atención de los vecinos, en la atención de los San Bernardinos. Una política remuneracional hay que discutirla, yo estoy disponible para eso, para buscar ciertamente la justicia en ese sentido, que es algo que se tiene que hacer en una mesa con varios actores, en una conversación franca, para poder premiar el mérito y la lealtad, y los años también que llevan los

trabajadores y trabajadoras en el servicio público. Así que buena noticia lo del escalafón, señor alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muchas gracias concejal. Concejal Marcelo Sepúlveda.

SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA: Gracias, señor alcalde. Buenos días, concejalas, concejales y a toda la gente que nos está viendo a través de la transmisión, muy buenos días.

Bueno, ya dijeron muchas cosas de las que yo quisiera sumarme, pero básicamente lo que quiero decir es que el tema de los sueldos no es un tema menor, no es indiferente a nadie, básicamente en este municipio, y lo que me gustaría dejar sentado en el acta es precisamente eso, cuando se habla de un sueldo, lo principal es que ahora se está removiendo el tema, se está volviendo a reflotar ciertos factores que antes no se podían hablar, que antes no se tomaban de una manera tan simple como se estaban viendo ahora. Existe gente que por mucho tiempo no se le permitió opinar acerca de este tema. Mucha gente que no se le dio la posibilidad al menos de acceder a esta conversación o que durante mucho tiempo no tuvo la posibilidad al menos de tener una luz de esperanza de que esta cosa iba a cambiar. Me parece excelente de que se esté conversando este tema, me parece excelente que tenga la posibilidad al menos de ver una luz de esperanza, de que se van a revisar sus sueldos, de que tiene la posibilidad de al menos aspirar a otra condición económica, de que se van a revisar sus labores y que de eso podría condicionar también, a lo mejor a un aumento salarial y de acuerdo a la labor que realizan, también considerar una mejora salarial y también establecer un criterio para la asignación de esos sueldos versus el trabajo que realizan, eso me parece excelente para las personas que ya trabajan en este municipio y para las personas que en algún momento también se van a incorporar a la labor municipal, eso me parece súper importante, señor alcalde. También considerando a las personas que en algún momento trabajaron después, por alguna situación, fueron desvinculadas de buena o mala manera y después fueron recontratadas y que ahora nuevamente nos acompañan, de administraciones anteriores, a eso me estoy refiriendo específicamente, por un caso particular que yo en algún momento le comenté señor alcalde, y que usted lo tiene súper claro, que también solicité su ayuda en algún momento y que espero que no vuelvan a suceder ese tipo de situaciones. Bueno, por eso y por tantas situaciones más, estoy muy contento, así como decía usted, de que estas cosas se estén regularizando y creo que vamos en un muy buen camino. Esto está en un muy buen pie y espero que así como estas situaciones se vengán muchas más. Solamente eso, nada más. Muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muchas gracias, concejal. Quiero terminar mi noticia, que a veces es frustrante en la mañana visitar el colegios, como hoy día me tocó a la 8, el Ignacio Carrera Pinto, un colegio abandonado, sin veredas, sucio. La Corporación hizo un esfuerzo importante para arreglar los baños, pero no se nota respecto a todo el daño de infraestructura que tiene, una empresa, Pocuro, trabajando al lado, tirándoles toda la tierra. O sea, qué quiero decir con esto, donde uno va hay problemas que lamentablemente por años se dejaron estar. Entonces, tratar de resolverlo de la noche a la mañana es prácticamente imposible y probablemente vamos a encontrarnos con mucha gente que de 10 problemas, solucionaremos 1 o 2 probablemente y al otro día tenemos que resolver 3 o 4, esa es la esperanza que me hace seguir como alcalde hoy día. Yo no he perdido la esperanza aún, pero les debo decir francamente que es agobiante ver todo lo que está pendiente. Donde uno va existen tareas pendientes o deudas de arrastre, entonces es bien complejo la situación, estamos tratando de sacar la tarea. Además, cuando uno elige tener una posición de conversar y no de ser inquisidor, también tiene más costo en términos

personales, porque significa tener reuniones como tuvimos el otro día con los vecinos de Los Suspiros, donde tuvimos una reunión con más de 100 personas en el territorio y la gente estaba enojada y tenía razón para estar enojados, porque del 2018 que el MOP debiese haber comenzado la construcción de la Avenida Padre Hurtado y no sé por qué no se hizo, probablemente pudo ser por la pandemia y pueden haber miles de excusas, pero está ahí, la expropiación de Vulco debiese haber ocurrido el 2019 y tampoco ha ocurrido, pandemia probablemente, falta de gestión o falta de interés de las autoridades con nuestra comuna, pueden haber miles de explicaciones, y en ese sentido yo estoy bien contento, les quiero decir y con esperanza, porque el domingo me tocó estar con el Presidente y me pude poner en contacto con el nuevo Ministro de Obras Públicas, con el Ministro de la Vivienda, que es un tema muy relevante para San Bernardo, en la Región Metropolitana hay más de 300.000 allegados. Así que imagínense la tarea que tiene el ministro. En Obras Públicas, para qué hablar entonces, tenemos la esperanza que vamos a sacar la tarea adelante, de a poco, porque vamos a tener que aguantar los chaparrones porque es así, pero seguimos adelante.

Así que para terminar, solamente invitar a todo San Bernardo este domingo, porque vamos a ir a jugar la Copa Chile al estadio de La Calera, junto a la selección de fútbol de San Bernardo, que está hecha con puros jóvenes que han sido sacados de las escuelas formativas, de los distintos barrios que se han hecho, donde se ha hecho una selección especial y se ha hecho una preselección y con eso hemos llegado a un conjunto de 18 jugadores que el domingo van a ir a representar a San Bernardo, al estadio de La Calera, en un partido de muerte súbita, el todo por el todo. Y esto es como David contra Goliath, porque los favoritos son la Ligua, porque es el equipo campeón de la Copa de Campeones de Chile. Así que ese es el debut que le toca los chiquillos el domingo, a San Bernardo. Yo los voy a acompañar, invito a los concejales que ojalá que se puedan sumar, a las familias que nos están acompañando, porque no es solamente este partido, este partido es el inicio, pero la idea nuestra, que San Bernardo Unido comience a jugar en términos de profesionales y que nuestros jóvenes tengan también esa posibilidad de que si van a un taller formativo en la esquina y tienen las condiciones apropiadas, puedan ir a la Escuela Municipal y ser la base de los cadetes futuros de San Bernardo y que San Bernardo, que se ha caracterizado por tener títulos históricos en el fútbol, los más antiguos lo saben, que volvamos a recuperar eso también. Así que también aprovecho de enviar un fuerte saludo al equipo de deportes de fútbol que está haciendo una tremenda pega con los chiquillos. Y ojalá, y estoy seguro que el domingo vamos a tener una victoria, así que me quedo en eso. Concejal.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Alcalde, 2 cositas que se me quedaron. Bueno, hay un personal de contabilidad, que son 3 personas que están trabajando hace tiempo sin responsabilidades administrativa y hacen un trabajo totalmente con responsabilidad. Ganan \$560.000.- me están informando eso.

En cuanto a deporte, San Bernardo, hay una micro que sale de aquí afuera el domingo, tienen que inscribirse, con Team Media porque ya no están quedando cupos, porque va a ir mucha gente, entonces les pido eso y ojalá apoyar porque vamos en nuestro auto, hay que ir, por último, a apoyar a la Selección San Bernardo, en realidad.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Sí, por supuesto, es un tremendo desafío, es la Copa Chile.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Para que se inscriban con Team Media porque ya no quedan, están quedando muy pocos cupos para los buses, vale \$3.000.- la entrada al estadio.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Alcalde, usted se refirió al tema del Colegio Ignacio Carrera Pinto. Estuvimos el año pasado, efectivamente en esta administración se hizo un esfuerzo para reparar los baños. Hay un agujero en el techo, pero cuando uno visita el colegio se da cuenta que lleva 30 o más años de abandono. Se necesita una fuerte inversión ahí, usted vio el piso que es de tierra o los mismos pastelones, la madera del piso, está muy deteriorado. Problemas de iluminación, vidrios, habrá que hacer un esfuerzo importante. Yo voy a llevar el tema a la Comisión de Educación para que entre todos podamos ayudar a ese colegio que tiene un encanto especial, pero falta inversión.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Sí, para finalizar, respecto al Ignacio Carrera Pinto concejal y para que todo el Concejo lo sepa además, este colegio está ubicado en un punto estratégico por el desarrollo inmobiliario que está teniendo, hoy día tiene una matrícula de 80 alumnos y está con posibilidad de llegar a 240. Por lo tanto, si le ponemos recursos al colegio, obviamente lo podemos revivir y eso es lo que vamos a hacer. Hoy estuvimos con la Corporación en terreno, viendo primero desmalezar todo lo que está ahí, sacar los escombros.

Lo segundo, le pedí al Director de Obras y al Director de Control que me ayuden a buscar un plan por el tema de las veredas, porque ustedes saben que no llegar y hacer una vereda, hay que buscar ciertos metrajes de calles, hay que cumplir una serie de normas. Le voy a pedir al Director de Control y al DOM que me hagan un plan para ver cómo podemos mitigar, para que nuestros niños no caminen por la tierra ni por el barro.

Y lo tercero es que hablé con Alonso, que es el niño que hizo los murales acá afuera, que tenemos que inaugurarlos todavía, porque tiene una particularidad, esos murales tienen un compuesto químico de unos jóvenes de la universidad, no recuerdo el nombre, pero en su momento va a contar con mucho detalle, que lo que hace es lo mismo que hacen los árboles, purificar el aire, toda la Municipalidad de San Bernardo, es el primer mural Eco Sustentable de Chile, y eso lo vamos a dar a conocer en la inauguración, cuando también se cuenta porqué está pintado de tal forma, porque aquí hubo un estudio de la historia de San Bernardo y va a haber toda una puesta en escena. Por qué no lo hacemos aún, porque están los permisos de circulación afuera. Entonces no se va a poder hacer el recorrido, pero también es parte de la puesta en escena y hablé con ese mismo joven, hablamos para que vaya también a hacer una intervención en Ignacio Carrera Pinto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Me parece muy buena idea, alcalde, y me parece necesario que se haga ese hito de inaugurar, porque falta explicar bien el significado de cada uno de los motivos que están adornando hoy día de la Municipalidad, yo creo que eso es muy necesario.

1.- Aprobación Acta Ordinaria N° 19

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Sí, bien. Eso concejales, concejales. Comenzamos con la tabla.

Punto N°1. Aprobación Acta ordinaria número 19. Apruebo. Muy bien, se aprueba el punto.

ACUERDO N° 249 - 22 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señoras, Karina Leyton Espinoza; Romina Baeza Illanes; Mariela Araya Cuevas; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Paola Collao Santelices;

Marcela Novoa Sandoval; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar acta ordinaria N°19”.-

- 2.- Informe Semanal sobre las acciones realizadas por la Dirección de Salud de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo y sus distintas reparticiones para abordar la Emergencia Sanitaria Local, producto del impacto del COVID. Expone la Dirección de Salud de la Corporación Municipal.**

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Punto N°2. Informe semanal sobre las acciones realizadas por la Dirección de Salud de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo y sus distintas reparticiones para abordar la emergencia sanitaria local producto del impacto Covid. Expone la Dirección de Salud de la Corporación Municipal. Director.

SR. DIRECTOR DE SALUD COMUNAL CARLOS CARRASCO: Buenos días, Honorable Concejo, alcalde, en especial a la concejala Marjorie Del Pino, Presidenta de la Comisión de Salud de nuestro respectivo Concejo.

Esta semana tenemos buenas noticias. Voy a tratar de ser breve y conciso y si quedan algunas dudas, juntos las podemos conversar.

Primero, ya conocen el gráfico. Las curvas en Europa y América en franco descenso en la cantidad de casos. Siguiendo, por favor.

Ese gráfico que tiene hartos colores, lo único que me interesa mostrar es a mano derecha, el color rosa, podríamos decir un rosa pálido o palo rosa. Omicron, estamos en la presencia absoluta de la variante Omicron, que sabemos que es infecciosa, pero menos letal que las variantes iniciales que tuvimos en 2020. Si ven ahí, lo interesante es como ha ido disminuyendo la cantidad de casos de Omicron con el paso del tiempo. Las columnas verdes, respecto de la otra variante que es la azul y solamente hoy día, la preponderancia de la verde que es Omicron. La siguiente, por favor.

Hasta el día de ayer tenemos el recuento, la tabla comparativa del porcentaje de positividad, al centro, la Región Metropolitana, a la izquierda la del país. Y si vemos, que es lo que más me interesa a mí, San Bernardo, bajando casi 5 puntos en la evolución del porcentaje de positividad. No nos olvidemos que el porcentaje de positividad es asintomático y sintomático, PCR, antígeno de los que se toman, lo que sale positivo. La siguiente.

El mapa de calor sigue siendo nuestro sector oriente y específicamente nororiental, es el más complejo en la cantidad de casos presentes, por lo tanto, poner énfasis en los centros de salud que se encuentran ubicados hacia allá, El Manzano, Confraternidad principalmente, la siguiente.

El peak en descenso en la comuna. De acuerdo a los exámenes tomados. Si vemos la evolutividad ahí, dónde se encontraba San Bernardo antes y donde está ahora, comparativamente con el resto de las comunas. Hemos descendido en el ranking y eso es muy positivo porque significa que estamos entre comunas controlando de mejor manera la presencia de Omicron hoy día en la comuna. La que sigue.

Si ustedes ven ahí, lo que se está realizando, estamos llegando a en general un total de 1.600 tomas de muestra tanto de antígeno como de PCR y de atención médica de los

sintomáticos, que estamos bajo lo que nos pide el servicio, pero la verdad, no tenemos el flujo de pacientes que teníamos hace un mes atrás, por lo tanto, a pesar de que estamos tratando de generar los mayores accesos y por eso también estamos impulsando algunos sectores focalizados que puedan estar asociados a nuestros funcionarios y en distintas áreas como salud, educación e infancia. La siguiente por favor.

Bueno, esto es el acumulado. Lamentablemente los casos y subsecuentemente los fallecimientos, en el acumulado vemos que hoy día tenemos más casos, pero menos decesos. San Bernardo ha acumulado en este año, lleva 62 fallecimientos, que equivale al 3% de la mortalidad regional, Ergo, podemos ver que hoy día nuestros fallecimientos y si los observamos detenidamente, no lo quise latear con eso, pero sí hacer un acápite, de pacientes de 80 años con síntomas respiratorios tiene una tasa de mortalidad cercana al 300%. O sea, lo que les quiero transmitir, que si nosotros tenemos conocimiento de algún caso como ese, por favor nos hagan llegar la alerta para poder acercarnos lo más rápido posible y cuidar a nuestros adultos mayores, que son los que están más en riesgo, a pesar de no ser una variante tan letal. La siguiente, por favor.

La inmunización, novedad, nos da un 1% más, de una semana a otra de la vacunación general y una mejora considerable en el grupo etario de 6 a 11. Estamos al debe, igual que el nivel nacional del grupo etario de 3 a 5. La siguiente.

Bueno, tenemos nuestras residencias para informar y siempre estamos recordando los puntos de vacunación. Ya saben que son 10 y que tenemos la posibilidad de generar el PCR con una latencia entre 72 horas y 5 días de demora. Eso sería por ahora. Alguien quisiera hacer una consulta

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, concejal Roberto Soto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Sí. Buenos días, Director. Mire mi consulta se refiere a la segunda dosis de refuerzo o a la 4.^a dosis que, siento yo que la información desde el Gobierno Central, desde el Minsal, genera muchas confusiones y ciertamente cuando llega a los municipios o a las corporaciones se tiene que transmitir la misma información. Entonces me preguntan muchas personas, especialmente adultos mayores, cuando les corresponde, entonces, como me da la impresión que se va alternando en cuanto a la priorización de las dosis que van llegando a nivel nacional, hay semanas donde se prioriza cierta edad y otra semana donde se prioriza, me da la impresión, usted me puede corregir, y las focalizaciones con la segunda dosis de refuerzo, la 4.^a etcétera, etcétera. Entonces ahí se genera un vacío de información y uno no sabe darle respuesta. Entonces lo que le quiero pedir es que si podemos hacer un esfuerzo mayor para informar, especialmente lo que tiene que ver con la segunda dosis de refuerzo y 4.^a dosis de refuerzo, porque tiene que ver, está asociado a la fecha cuando recibieron su tercera dosis. Entonces ahí es todo distinto, pero creo que ahí hay mucho por hacer, Director.

SR. DIRECTOR DE SALUD COMUNAL CARLOS CARRASCO: Sí, mire, contestar un par de cosas. Yo creo que es muy atingente lo que usted me plantea, porque si bien tenemos casi el 90% de nuestra población total inmunizada, estamos sobre los rangos a nivel internacional para lograr una inmunidad de rebaño. Y yo creo que por eso el relax a nivel central, que yo creo que no debería ser, deberíamos poner mucho mayor énfasis, como usted dice, a quienes usted nombró, adultos mayores y sobre todo sobre 80 años que son muy riesgosos. Entonces mi compromiso cuando salga de acá, porque la información está y lo que principalmente hay que regirse, básicamente con respecto a la dosis anterior que fue colocada, si la segunda dosis fue colocada en diciembre, indefectiblemente mayo o abril, debería estar colocándose la dosis de refuerzos, por el tema de lo que se ha observado de la inmunidad, que duraría aparentemente 3 meses, entendiendo también que hay otras inmunizaciones que se van a cruzar y que no hay problema hoy día en colocarlas, que son

la influenza, por ejemplo, para el tema de la campaña de invierno, no hay problema con eso. Sin embargo, yo coincido como nosotros recibimos información del nivel central, que se entrega en nuestro Facebook, que se entrega en nuestra página de la corporación y en los medios que tenemos al alcance, quizás es engorroso, quizás lo que yo tengo que hacer es buscar la población donde están ubicados nuestros adultos mayores y hacer una comunicación directa con ellos para que sepan cuando se les debe colocar y cómo lo hacemos para colocársela efectivamente y no tengan esa duda, yo lo acojo porque he recibido 4 o 5 consultas de, precisamente adultos mayores, haciéndome esa pregunta.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Y la segunda consulta, Director. Mire la semana pasada estuve recorriendo el centro y vi una extensa fila en la Gobernación o la Ex-Gobernación y pregunté por qué se producía esta fila tan larga, me respondieron, quiero que usted me lo ratifique, que era el único centro de vacunación para menores, niños menores, me parece, menores de 3 a 5 años. Entonces para que lo puedan revisar, si se producen aglomeraciones, entendiendo que todavía estamos en pandemia y que todavía hay que tomar medidas de resguardo al momento de la vacunación. Creo que es más razonable quizás destinar más de un centro de vacunación para esa edad, si hay tanta demanda, también se lo planteo para que lo pueda revisar y evaluar, pero estos días ha habido grandes aglomeraciones y filas muy largas.

SR. DIRECTOR DE SALUD COMUNAL CARLOS CARRASCO: 2 preguntas, esto ocurrió en día de semana o fin de semana.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Día de semana.

SR. DIRECTOR DE SALUD COMUNAL CARLOS CARRASCO: Día de semana. Perfecto. No deberíamos tener un solo punto, lo más probable es que ese punto y la información sea respecto de la Ex-Gobernación. Nosotros, además, tenemos puntos diarios y fin de semana estamos sustentando puntos, pero no tenemos tanto rendimiento. Lo más probable que eso obedezca la estrategia de los 3 a 5 años, donde tenemos muy poco vacunación. Pero yo me voy a encargar porque ya estamos trabajando con infancia y con educación del cruzamiento de los datos, si tenemos colegios con y jardines con niños de 3 a 5 años que estén deficitarios de la inmunización para poder pedir las autorizaciones para ir directamente hacia sus jardines a hacer la inmunización.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Me parece que es una buena focalización, se ha hecho en otras ocasiones. Gracias Director.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien concejala Romina Baeza y después concejala Marjorie Del Pino.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Muchas gracias. Buenos días a todos y a todas. Yo también tengo una pregunta, pero vinculada a la toma de PCR. Lo que pasa es que el nuevo protocolo o el último protocolo que se estableció para los establecimientos educacionales, sostiene que en caso de haber 3 o más niños con contagio Covid, ese curso pasa una especie de cuarentena. Y la pregunta es qué pasa con los padres de esos niños, ya que los niños estarían como en una cuarentena preventiva, porque ellos también demandan como saber si están contagiados o no están contagiados y en algunos casos no tienen síntomas y tienen que ir a trabajar, pero es contraproducente que el hijo esté en cuarentena

si el padre tiene que salir a laborar. Entonces quería saber si es que existe algún espacio, algún centro en el que se estén tomando PCR para este tipo de casos.

SR. DIRECTOR DE SALUD COMUNAL CARLOS CARRASCO: A ver, hay que dividirlo en 2 cosas primero. Hoy día la política del Gobierno del Nuevo Gobierno a partir del 11 de marzo tiene 2 indicaciones generales importantes. La primera es la voluntariedad del acceso, se reinstaló la voluntariedad del acceso al tema de las clases presenciales. Pensando en los padres que podrían estar mucho más afectos a tener miedo de que su hijo se contagie. Desde lo que usted menciona, los 3 niños es, efectivamente eso se considera un brote, ahora desde infancia lo que nosotros deberíamos hacer para hacerlo más práctico, porque si son funcionarios deberían ir hacia la ACHS para la toma de PCR, siempre y cuando estos sean sintomáticos. Si los niños son sintomáticos, lo que correspondería es que nosotros accediéramos y eso lo coordinamos, lo estamos coordinando con Educación e Infancia, el llevar test de antígeno para descartar presencia de Covid, teniendo en cuenta que si son sintomáticos no solamente se mide la IGG, sino que se mida la IGM, que es la respuesta inmediata, porque la IGG puede ser una respuesta que se dé post vacunación con un falso positivo que no es falso positivo, por eso hay gente que tiene que estar con equipos especializados. Entonces la idea de nosotros es que para la población infanto juvenil para abordarla de una manera y para los funcionarios abordarla desde otra. Ahora, de ser así, necesariamente también tenemos que ver cuál es el proceso de inmunización que hay, porque no todos los padres, no tenemos que olvidar que no todos los padres son afectos a inmunizar a sus hijos.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Una pregunta bien concreta, una dirigente social tiene a su hija en la casa por alerta Covid, qué hace ella? Tiene dónde tomarse el PCR o tiene que salir nomás como bajo su responsabilidad. Esa es mi pregunta concreta, como qué pasa con estos adultos que, ella por ejemplo, no tiene un trabajo remunerado, por tanto no puede ir a la ACHS a tomar un PCR.

SR. DIRECTOR DE SALUD COMUNAL CARLOS CARRASCO: Claro, o sea, en ese caso nosotros deberíamos tener la posibilidad de si está sintomática, tomar una PCR.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Si es asintomática, sigue con su vida normal.

SR. DIRECTOR DE SALUD COMUNAL CARLOS CARRASCO: Debería descartarse por el tema del contacto.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Ya, pero cómo se descarta.

SR. DIRECTOR DE SALUD COMUNAL CARLOS CARRASCO: Claro, cómo lo descartamos? Simple y sencillamente, si no presenta, tiene que haber un descarte de una PCR posiblemente asintomática.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Dónde.

SR. DIRECTOR DE SALUD COMUNAL CARLOS CARRASCO: En su centro correspondiente.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Ya, tiene que ir a un consultorio entonces, tiene que ir a un Cesfam.

SR. DIRECTOR DE SALUD COMUNAL CARLOS CARRASCO: Al Cesfam o a algún punto back. Ese es el tema.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, concejala Marjorie Del Pino.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Buenos días, Director. En relación a lo que preguntaba el concejal Soto. En realidad está la información en la página de San Bernardo, siempre que me preguntan alguna o si no ver directamente en el Minsal, porque las cuartas dosis en el fondo, en esta semana están hasta el 19 de septiembre, las personas que se vacunaron hasta esa fecha, y la segunda dosis en su mayoría son para niños de 3 a 5 años, porque los de 6 hacia 11 están con las dosis de refuerzo, o la tercera dosis. Entonces eso también es una forma también de a la gente poder orientarla, en qué momento le toca su vacunación. Porque muchos dicen es que yo ya tengo 50 y tantos y dijeron que estaban vacunando a los mayores de 18. Entonces ahí es solamente regirse por la fecha de la vacunación anterior, de la tercera dosis, como para explicarle.

Lo otro también que quería comentar y algo que me preocupa en relación al protocolo de los colegios también, donde el protocolo dice que solamente el alumno que se va, es el alumno con una PCR positiva y se van sus contactos estrechos, que generalmente son quienes se sientan al lado del alumno y adelante y atrás, que son en el fondo, son como 4 alumnos que se van generalmente 4 o 5 alumnos de ese curso, por alerta Covid, pero qué pasa con los hermanos de esos alumnos. Por qué? Porque a mí me pasó en lo personal, yo tengo 3 hijos en un colegio. Una de mis hijas salió por alerta Covid, pero yo a mis otros 2 hijos los tenía que seguir llevando al colegio, porque no tenía cómo, porque no existe el contacto del contacto. Entonces ahí queda a criterio del apoderado el mandar o no mandar a sus hijos al colegio, porque lo más probable es que si este niño, hay un niño que está contagiado y el compañero que se sienta al lado, lo más probable es que se vaya a contagiar igual, y ese niño va a contagiar a sus hermanos en la casa, es como lo más lógico, porque uno almuerza, toma once y eso lo hace sin mascarilla y en la casa uno anda sin mascarilla dentro de su hogar. Entonces creo que ese es un punto importante a considerar como para hacerlo ver, porque nos ha pasado con otros apoderados que efectivamente han decidido no mandar a su otro hijo y salen positivos ambos niños. Entonces, claro, evitaron que se propagara en otro curso el Covid, pero por un criterio netamente del apoderado. O sea, no hay algo que quede establecido que debería ser así.

SR. DIRECTOR DE SALUD COMUNAL CARLOS CARRASCO: Claro. El problema, desde mi perspectiva, es que a nivel central, casi desde noviembre o un poco más o menos noviembre, para ser exacto. TTA fue una estrategia que se abandonó, literalmente se soltó. Nosotros como comuna, y en eso creo que es muy positivo, y hay que resaltarlo, nos mantuvimos con TTA, una situación que creo que sería fundamental, como usted plantea, como ya está la voluntariedad, no solamente dejárselo a la voluntariedad, o sea, si nosotros como salud familiar, que tenemos que pensar, y comunitaria, es que si detectamos, como decía la concejala, que el paciente sintomático, está en proceso de, yo creo que hay que abordar el núcleo entero familiar, desde esa perspectiva y nosotros antepoernos, porque como los protocolos son protocolos, no logran siempre el mapa es mucho menos que el territorio. Entonces, desde esa perspectiva, quizás evaluar posibilidades de que accedan rápidamente a un punto back, si no está asintomático y a antígenos si están sintomáticos a

todo el grupo familiar. Desde esa perspectiva, yo voy a instruir a los Directores que estén observantes para que tengan los antecedentes y ver la contraparte con educación e infancia.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, comentar 2 cosas. La primera, que el día jueves tenemos una reunión con los Directores y en la tarde con los gremios. Yo personalmente también voy a acompañar al Director de Salud para hacer la presentación formal y me avisan por interno que lamentablemente en La Araucanía acaban de disparar a la comitiva del Presidente Boric, así que están ahí viendo qué pasó, si hay heridos al parecer no, pero bueno, para que veamos la situación en la que se encuentra. Ahora, respeto por la autoridad, ni siquiera existe, así que es lamentable la situación. Me trajeron, me pareció súper grave, pero en fin. Director, tenemos el jueves el compromiso con los Directores, lo que han planteado los concejales lo vamos a conversar con ellos y posteriormente con los gremios también que se están manifestando en estos momentos. Creo que en su justa medida lo están haciendo para que lo podamos abordar de buena forma, darle respuesta a la carta que nos han hecho llegar por Oficina de Partes.

SR. DIRECTOR DE SALUD COMUNAL CARLOS CARRASCO: Perfecto. La acojo y damos la respuesta correspondiente. Voy a, de acuerdo a los puntos que están solicitados, voy a pedir que se investigue y se entregue información detallada.

3.- Aprobación Modificación presupuestaria número 3. Antecedentes despachados el 1 de marzo de 2022. Expone Secretaría Comunal de Planificación.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Si bien, muy bien. Continuamos con la Tabla entonces. Punto 3. Aprobación Modificación presupuestaria número 3. Antecedentes despachados el 1 de marzo de 2022. Expone Secretaría Comunal de Planificación.

SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA: Buenos días, alcalde, concejales, concejales. Esta modificación presupuestaria es bastante simple, son 2 temas puntuales. Tengo una presentación. La siguiente, por favor.

La primera es sacar 20 millones de pesos al ítem de adquisición de vehículos, para transferir a otras operaciones y Departamento Administrativo, para la compra y licitación de una adquisición de una barredora y vacua lavadora, hombre a bordo, para la limpieza de las calles de San Bernardo. La idea es adquirir estas máquinas y seguir limpiando el pavimento del centro de San Bernardo, máquinas que no contamos con ellas. Solamente tenemos un contrato de limpieza del centro de San Bernardo, pero la idea es adquirirla para la Municipalidad y que la Dirección de Aseo y Ornato la pueda utilizar a través de funcionarios municipales que capacitemos para el uso de estas máquinas. Las bases ya se encuentran en Jurídica para la revisión y pretendemos subirla de un par de semanas más o menos en el portal para poder adquirir estas 2 máquinas.

Y la segunda propuesta de presupuesto es transferir del aporte municipal que tenemos decretado para el Quiero Mi Barrio, que está en el ítem de mejoramiento de infraestructura, \$8.850.000.-pesos, transferirlos al ítem de vivienda y aporte para la postulación del D.S. 27 para mejoramiento del hogar para barrio Andes 1 y barrio Andes 2. En total en Andes 1 son 180 viviendas y el Andes 2, 378 viviendas. Un trabajo desarrollado por el equipo del Quiero Mi Barrio, por lo tanto, necesitamos transferir esta plata al Serviu a través de la cuenta que opera el Departamento de Vivienda. Eso es alcalde, la modificación presupuestaria número 3. Alguna consulta concejales y concejales.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: En la barredora va el tema de la mantención de la máquina.

SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA: Sí, por 3 años estamos solicitando como máximo. Es que por más cantidad de años va aumentando el valor del producto en el fondo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Comentarle a los concejales que actualmente la forma en cómo se limpia, es con una máquina de chorro, que no logra sacar todas las manchas de las baldosas y de las calles de San Bernardo, entonces la hidrolavadora que es un sistema de plato, lo que haría con detergente sería justamente sacar las manchas, que el servicio que tenemos actualmente no realiza, eso es básicamente. Concejales Roberto Soto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Alcalde, mire esta modificación, decía la Directora que era muy básica, no era importante desde el punto de vista financiero, pero es muy importante porque los vecinos siempre se pronuncian respecto a que quieren un centro más ordenado y más limpio. Y usted fue muy claro que tenemos un contrato, que ayuda a la limpieza y que tiene como función que debería hacer ese contrato, yo creo que puede hacer más, se puede fiscalizar, se pueden reunir con el encargado de la empresa para que puedan ser más eficientes. Pero esta compra adicional, estos recursos, van a servir para comprar una máquina hidrolavadora, así que va a permitir, como usted dice, limpiar, sacar la mugre pegada, los chicles, por ejemplo, me imagino, porque ese es uno de los grandes problemas de las baldosas. Así que es una buena decisión, absolutamente necesaria, que se está esperando y ojalá que no solamente tengamos esta, 1 o 2, que van a ser poco para lo que se necesita, para que se proyecte inmediatamente comprar más hidrolavadoras, para que podamos tener un centro mucho más limpio, señor alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Sí, en esa línea va. Concejala Marcela Novoa.

SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA: Hola, buenos días Honorable Concejo, alcalde, directora. Lo encuentro fantástico, claro, eso es lo que hacía falta, tener una hidrolavadora pero ya con profundidad para que saque toda la mugre, porque si uno camina por el centro puede notar que hay unas baldosa que están con pintura, tienen chicle, tienen grasa, que ya no es grasa, es sebo pegado, por culpa de estas señoras que venden las sopaipillas, las empanadas y botan el aceite, lo he visto, entonces claro, se va acumulando la mugre y se ve bastante feo, así que yo encuentro que esto pero es para mí súper, así que yo de todas maneras doy mi consentimiento. Me parece muy bien, eso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien concejala. Bien, alguna otra duda. Concejales Marcelo Sepúlveda.

SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA: Sí, yo solamente, sumándome a las palabras de mis colegas, quiero agregar que este tipo de artículo electrónico es dignidad. Y por qué lo digo, porque cuando uno ve al personal de aseo agachado con una espátula tratando de sacar un chicle, va a sonar muy vulgar lo que digo, pero uno se parte el lomo tratando de sacar un chicle con una espátula. Tratando de sacar un chicle, sea donde sea, es muy difícil con una espátula arrancar eso del suelo. Y lo otro, que todo lo que se pega al suelo, primero se pierde mucho tiempo, y segundo, el trabajo es muy fuerte y dado a veces

la edad y las condiciones de salud del personal que tienen que hacer este esfuerzo. Considero que la inversión no es impedimento para el beneficio. Ya, no es un problema para el beneficio que va a traer, sobre todo en lo humano, ya que siempre nos detenemos y se me critica que yo siempre me preocupo de lo económico, en este caso muy por el contrario, voy por lo humano, así que felicito la iniciativa y encuentro que desde la parte de la dignidad que se le va a dar a las personas, y ojalá que sea la primera de varias iniciativas de este tipo, así que totalmente a favor y felicito la iniciativa, solamente eso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: *Bien, en votación entonces el punto 3. Apruebo. Se aprueba el punto.*

ACUERDO N° 250 - 22 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señoras, Karina Leyton Espinoza; Romina Baeza Illanes; Mariela Araya Cuevas; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Paola Collao Santelices; Marcela Novoa Sandoval; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar modificación presupuestaria N°3, que a continuación se indica:

AUMENTO		
<u>AUMENTO ITEM EGRESOS</u>		\$ 20,000,000
215-29	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
215-29-05-999-001-001	OTRAS OPERACIONES Y DEPARTAMENTO ADMISTRATIVO	\$ 20,000,000
<u>DISMINUCIÓN ITEM EGRESOS</u>		\$ 20,000,000
215-29	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
215-29-03-001-001-001	VEHÍCULOS	\$ 20,000,000

AUMENTO		
<u>AUMENTO ITEM EGRESOS</u>		\$ 8,850,000
215-24	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
215-24-01-004-004-006	VIVIENDA - APOORTE YO QUIERO MI BARRIO	\$ 8,850,000

		\$ 8,850,000
<u>DISMINUCIÓN ITEM EGRESOS</u>		
215-31	C X P INICIATIVAS DE INVERSION	
215-31-02-004-001-007	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA	\$ 8,850,000

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Una de las cosas positivas dentro de esta locura que ha sido la vialidad en San Bernardo, es que han ido aumentando los permisos de circulación comparativamente entre lo que era el año pasado y lo que hoy día, así que eso también es una buena noticia, a propósito de nuestras Arcas Municipales, que también lo quería mencionar. Gracias, Jennifer.

4.- Aprobación otorgamiento de subvención al Club Deportivo Social y Cultural Flamengo, por un monto de \$ 2.000.000.-, como aporte para financiar la adquisición de implementación deportiva y equipamiento deportivo para los socios del club. Según Oficio Interno N° 340, de fecha 09 de marzo de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Ahora viene la Aprobación otorgamiento de subvención al Club Deportivo Social y Cultural Flamengo, por un monto de \$ 2.000.000.-, como aporte para financiar la adquisición de implementación deportiva y equipamiento deportivo para los socios del club. Según Oficio Interno N° 340, de fecha 09 de marzo de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.

SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA: Alcalde, muchas gracias. Esta subvención es principalmente para la adquisición de vestuario y equipamiento deportivo y un lienzo con el nombre del club deportivo para instalarlo en la cancha que ellos todos los días utilizan con los equipos de la comuna de San Bernardo, principalmente de eso, son 2 millones de pesos. Ellos tienen aprobadas las condiciones anteriores, así que están al día para poder solicitar una subvención.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Hay consultas. No, en votación. Si la concejala Cristina Cofré tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ: Buenos días a todos y a todas. Primero felicitar que hoy día podamos otorgar subvenciones a las organizaciones, que es súper importante, alcalde. Solo tengo una duda de esta aprobación. Esta carta fue ingresada a principio de marzo. Es así o no, los antecedentes, que nos entregaron, aparecía el 1 de marzo.

SRTA. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN JENNIFER AYALA: No, la carta fue ingresada el 28 de febrero, pero en Oficina de Partes desconozco el traspaso.

SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ: Pero más o menos era la fecha ya. Gracias, alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejal Roberto Soto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Sí, mire en la misma línea de la concejala. Bueno, es tremendamente positivo que se entregue subvención a las organizaciones, en este caso, funcionales, y especialmente a un club deportivo que tiene mucha trayectoria, que lo conocemos, que hemos estado compartiendo con ellos. Enviamos un saludo a Agustín Moreno, su presidente. Y esos recursos van a ser invertidos en la esencia de los clubes, que es tener una buena camiseta, tener un buen equipamiento para participar y un lienzo para poder alentar a sus seguidores. Así que son recursos públicos para una organización sin fines de lucro, deportiva, que hace grandes esfuerzos para mantenerse vigente y poder trasladarse a las competencias que ustedes saben que no son siempre acá en San Bernardo. Y muy necesaria para que estén bien presentados y representar a San Bernardo. Así que también vamos a apoyar la iniciativa, alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien. En votación, entonces el punto. Apruebo. Bien, se aprueba por unanimidad el punto.

ACUERDO N° 251 - 22 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señoras, Karina Leyton Espinoza; Romina Baeza Illanes; Mariela Araya Cuevas; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Paola Collao Santelices; Marcela Novoa Sandoval; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar otorgamiento de subvención al Club Deportivo Social y Cultural Flamengo, por un monto de \$ 2.000.000, como aporte para financiar la adquisición de implementación deportiva y equipamiento deportivo para los socios del club. Según Oficio Interno N° 340, de fecha 09 de marzo de 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

5.- Aprobación propuesta de nombre para Área Verde Nudo Vial San José: “Plaza Los Noveles de Literatura Gabriela Mistral y Pablo Neruda”.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Punto 5. Aprobación propuesta de nombre para Área Verde Nudo Vial San José: “Plaza Los Noveles de Literatura Gabriela Mistral y Pablo Neruda”. Esto lo va a exponer la concejala Cristina Cofre, la Presidenta de la Comisión Planificación.

SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ: Ya, mediante el oficio interno N°52 de la Secretaría Municipal, se remite acuerdo de Aprobación del Cosoc con fecha 1 de febrero, con relación a la solicitud de propuesta de nombramiento para Áreas Verdes, Nudo Vial, San José, Plaza de los Nobles de Literatura, Gabriela Mistral y Pablo Neruda y el oficio N°861 de la Dimao indica que la plaza no tiene nombre hasta el momento.

Con fecha 9 de marzo se realiza la Comisión para evaluar los antecedentes mencionados, en conjunto con las concejales asistentes. Esta propuesta Presidente, es presentado por Rotary Club de San Bernardo Sur, presidida por el señor Eduardo Álvarez. Le solicitamos usted que pudiera poner en tabla, con premura, debido a que ellos ingresaron la solicitud el 25 de octubre del año pasado y lo hicieron en el marco de su 50 aniversario, en el mes de noviembre del año pasado. Lamentablemente, la información llegó a nuestra comisión recién en febrero de este año. Bueno, la idea ahora es que se pueda dar mayor celeridad al trámite administrativo si es aprobado hoy la solicitud, puesto que el 7 de abril es el natalicio de Gabriela y para nuestra comunidad Rotariana sería fantástico tener estos avances ya solucionados. Gonzalo, si nos puedes mostrar las imágenes.

Ya, entonces en el nudo vial ubicado en San José con Avenida Portales, frente al supermercado Líder existe una plaza y esta es la que los rotarios están solicitando, que se le asigne el nombre de los noveles Gabriela Mistral y Pablo Neruda. Además, ellos han realizado una autogestión para instalar este monolito como homenaje a la poetisa y al poeta. Estas imágenes es lo que ellos desean realizar en el lugar. Claramente esta comisión y las concejales asistentes no pudimos más que agradecer la iniciativa de Rotary Club, San Bernardo Sur, porque ellos mismos están buscando además el financiamiento, el desarrollo y esta idea, que tuvieron además la claridad de instalar un nombre de una poetisa y un poeta. Eso Presidente.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Muchas gracias Presidenta de la Comisión de Vivienda, y Planificación. Le vamos a dar la palabra que me la está pidiendo la señorita Karina Leyton.

SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON: Muchas gracias. Buenos días a todas y a todos, y a todos a quienes nos ven a través de la transmisión de Facebook Live. Bueno, también obviamente agradecer el trabajo que el Rotary generó la autogestión, que están coordinando para poder instalar este monolito, obviamente también dentro de la Comisión indicamos que como concejalía le daríamos nuestro apoyo solo hacer una pequeña mención. Si bien se agradece que el nombre sea en paridad, ya que existe la presencia de una mujer, una poetisa y un poeta, solo hacer una breve acotación. Recordemos que Pablo Neruda está asociado a algunas denuncias de abuso sexual, lo deja por escrito o marcado dentro de algunos de sus poemas, quizás tomar en consideración que siempre hemos mencionado que falta más presencia de nombres femeninos dentro de la historia, dentro de las calles, dentro de nuestros edificios y dentro de lo que nosotros realizamos como comuna en San Bernardo. Obviamente apoyamos porque esta es una gestión que viene desde una organización, desde la comunidad, pero hacer siempre el recordatorio de que también tenemos grandes mujeres dentro de nuestra historia, que podemos darle la relevancia y el espacio que merecen.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: *Estamos listos concejala. No, en votación entonces el punto. Apruebo. Muy bien se aprueba el punto.*

ACUERDO N° 252 - 22 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señoras, Karina Leyton Espinoza; Romina Baeza Illanes; Mariela Araya Cuevas; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Paola Collao Santelices; Marcela Novoa Sandoval; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar propuesta de nombre para

Área Verde Nudo Vial San José: “Plaza Los Noveles de Literatura Gabriela Mistral y Pablo Neruda”.-

- 6.- Segunda discusión, aprobación cantidad de Patentes de Alcoholes Limitadas, que se reunieran en la comuna y la respectiva distribución en las letras A-E-F y H, período 2022-2025, según Oficio Interno N° 211, de la Dirección de Rentas. Expone Dirección de Rentas**

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Me comentan que el punto 6 es necesario que demos una tercera discusión. Concejal, Presidente de la Comisión, si nos puede comentar.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Si alcalde, ayer en Comisión de Fomento Productivo con la presencia de la concejala Karina Leyton y Cristina Cofré, conectada, solamente un problema administrativo, no es, las patentes que están en cuestión, no tienen ningún problema. Es solamente de una interpretación, es un problema administrativo. Yo creo que se va a formular de nuevo el punto y lo vamos a dar una vuelta administrativamente para poder dejarlo saneado sin ningún problema de interpretación.

Así que para la próxima semana tendríamos que volver, es un problema administrativo, nada más que eso. Las patentes cumplen con los requisitos de tener el informe de Obras, es solamente está mal interpretado por los 2 departamentos, que acordamos mejor hacerlo de una forma correcta para que el martes lo podamos subir a Concejo y aprobar estas patentes que no tienen ningún problema.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Eso significa concejal, que las otras patentes también quedarían pendientes, puntos 7, 8, y 9 o son cosas distintas cada una?

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Son las mismas.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Secretario Municipal, quiere agregar algo. Secretario.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES: Buenos días a todas y todos. Efectivamente, alcalde, estamos hablando del punto 6, y el punto 6 específicamente se refiere, dice acá segunda discusión aprobación, cantidad de patentes de alcoholes limitadas que se reunieran en la comuna y la respectiva distribución de las letras A, E, F y H, período dice, 2022 al 2025 según oficio interno N° 211 de Rentas, ese es el punto 6, es la cantidad.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Es que yo me adelanté al otro punto.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES: Exactamente. El concejal Navarro está hablando del punto 7.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Pido las disculpas del caso, y nosotros ya le dimos una vuelta, hicimos una Comisión Extraordinaria en la cual, yo creo que acordamos por unanimidad es que se apruebe la misma cantidad que está establecida para el punto,

como le habíamos pedido una segunda vuelta nosotros, como concejales, para ver el tema de hacer no un barrio rojo ni nada, sino que para mantener más patentes para, como turístico, como un barrio turístico de esparcimiento, que pensábamos que podríamos dejar unas patentes, pero mejor que no, porque con la que tenemos es suficiente y la capacidad da justo para que lo que queremos nosotros, así que no se va aumentar. Se mantiene la cantidad de patentes que están establecidas dentro de la ley y eso acordamos en la Comisión. No sé si algún concejal.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejala Romina Baeza me estaba pidiendo la palabra.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Si está la Directora.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: La Directora también me estaba pidiendo la palabra.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: y don Emilio también, que pudieran dar la explicación.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejala y le damos la palabra a la Directora de Rentas.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Sí, solo quería sumarme a lo que estaba diciendo el concejal Navarro respecto a la discusión que se planteó, porque también el punto puede ser confuso al decir que se va a discutir la cantidad, cuando en realidad fui yo quien pidió que se sostuviera en la segunda discusión y no para cuestionar o pensar en la cantidad, sino en la redistribución espacial de la cantidad ya existente. Porque en estos momentos la cantidad de patentes existentes, supera la cantidad de patentes que están otorgadas. Por lo tanto, tenemos holgura en cada uno de los ítems para asignar nuevas patentes, yo entiendo que ahí hay un tema administrativo que no se ha saldado, que tiene que ver con ofertar estas patentes como públicamente y también aclarar para la comunidad que nos pueda estar viendo, que en dicha Comisión se estableció que por ahora no se pueden redistribuir espacialmente dichas patentes para generar esta especie de barrio turístico o bohemio, como le queramos llamar, menos barrio rojo, porque eso está sujeto al plan regulador. Eso lo dijo el Director de Obras que en el fondo, mientras no se sostenga la discusión del Plan Regulador para poder asignar nuevos espacios que sean de carácter recreativo y no solo residencial, no se puede concretar este proyecto.

Por lo tanto, la discusión se suspendería hasta que comience la participación ciudadana de este Plan Regulador y se pueda concretar, por lo menos ese era mi aporte, que creo que no se había mencionado y es importante que la comunidad sepa. Y respecto a los puntos que vienen, se va a discutir después, que entiendo se van a suspender por la falta de documentación, por el enredo de documentación que ahí hubo, porque eso estaba todo mal, el 7 y el 8.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Es el punto 7.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Claro.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Terminamos el punto 6, porque ya quedó claro más o menos que es un aspecto más general, Directora.

SRA. DIRECTORA DE RENTAS PAOLA PÉREZ: Buenos días, alcalde, concejales, concejalas. Lo que se está solicitando en el oficio 211 fue, que quedó pendiente en la sesión anterior de febrero, porque lo que estábamos solicitando es por lo que nos solicita el Ministerio del Interior y esto se hace cada 3 años y en el oficio se establecen las patentes vigentes y las autorizadas. Entonces lo que se pide es que se mantenga la misma cantidad, que no aumente y eso se iba a llevar a segunda discusión para volver a tratarlo en la Comisión de Fomento Productivo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Consulta sobre el punto 6. No. En votación, entonces. Apruebo. Bien se aprueba el punto 6.

ACUERDO N° 253 - 22 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señoras, Karina Leyton Espinoza; Romina Baeza Illanes; Mariela Araya Cuevas; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Paola Collao Santelices; Marcela Novoa Sandoval; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar en segunda discusión la cantidad de Patentes de Alcoholes Limitadas en la comuna y la respectiva distribución en las letras A-E-F y H, para el período 2022-2025, según Oficio Interno N° 211, de la Dirección de Rentas”.-

7.- **Aprobación otorgamiento de patentes de alcoholes del giro Restaurant Diurno y Restaurant Nocturno, Clasificación C, a nombre de la Sociedad Piratas del Bar SpA, RUT N° 76.821.195-7, con domicilio comercial en Avenida Colón N° 1117, San Bernardo, Según Oficio Interno N° 234, de la Dirección de Asesoría Jurídica. Expone Dirección de Rentas**

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Gracias concejala. Pasamos al punto 7. Este punto Directora, si nos puede explicar un poquito, haciendo una introducción para que los concejales complementen.

SRA. DIRECTORA DE RENTAS PAOLA PÉREZ: Ayer hubo una reunión de la Comisión de Fomento Productivo, había 2 patentes que tratar. Una es de la sociedad Piratas del Bar Spa y la otra de Sociedad Mahoni Spa. Tuvimos un impasse. Tenemos que ver unos trámites administrativos de unos oficios de la Dirección Jurídica, la que se está pidiendo que se baje del punto es Sociedad Mahoni Spa. Ellos están cumpliendo, pero tenemos que hacer un nuevo oficio para poder traerlo al Concejo. La que se está solicitando, que reúne todos los antecedentes y que se trató ayer en la Comisión, es Sociedad de Piratas del Bar, que es por restaurant diurno y nocturno y que está ubicado en Avenida Colón 1117.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejala Romina Baeza.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Sí, solo que yo no pude participar en la comisión de ayer, porque citaron mismo día de ayer y en el acta no viene la información de esa patente, no viene toda la documentación que relata aquí la Directora de Rentas, no está. Lo que está es la información de la segunda, del punto 8, que se mezcla con el punto 7. Si ustedes revisan los documentos, no viene ni siquiera la solicitud que se les hizo a los vecinos. No viene nada, viene solo algunos datos, pero no está completo. Entonces me llama la atención que diga que está toda la documentación, cuando no está.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Si no está, entonces no podríamos votar algo porque no están todos informados.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Sí, porque no está toda la documentación.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Están de acuerdo. Concejal Roberto Soto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Alcalde. Mire, no entiendo mucho qué es lo que estamos discutiendo, pero efectivamente, porque bueno, se bajó un punto, pero estaba en tabla y quienes pueden bajar un punto de tabla o segunda discusión, una vez que ya está la tabla, es el propio Concejo, estando en la tabla. Lo que sí quiero decir es que si hay, como dice la concejala, sí hay un punto a discutir que no viene con la información requerida, efectivamente, por falta de información puede proponerse una segunda discusión, pero lo decide el Concejo en ese sentido, pero es un argumento razonable para postergar esa discusión y llevarlo a otro Concejo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Eso es concejal, y eso es lo que estamos proponiendo. Concejala Karina Leyton.

SRA. CONCEJALA KARINA LEYTON: Sí, sobre lo sucedido, también hacer una solicitud y también secundando lo que menciona la concejala Romina Baeza. La verdad es que la citación a la comisión, a la cual yo fui la única concejala que participó, fue hecha a las 10:30 de la mañana y dentro de la citación era para el mismo día a las 16:00 de la tarde. La verdad es que, estando ya esos puntos en tabla, no caigamos en errores administrativos, porque la Comisión debe tratarse y solucionarse mucho antes de que los puntos queden en tabla y se nos entreguen a nosotros, porque la información nosotros la teníamos el día viernes. Entonces hacer la solicitud para que podamos no caer en esto, que luego tenga que pasar o bajarse los puntos en tabla.

Aclarando, entre la confusión que hubo entre el tema 6, 7, y 8, solo el punto 8 es el que se necesita bajar, porque había también un tema administrativo de redacción en donde se indicaba que el permiso que se estaba solicitando, la patente que se estaba solicitando, en el texto, decía diurno, administrativamente nosotros lo trabajamos como nocturno, pero al parecer la empresa quería diurno y nocturno, como nosotras hemos de verdad insistido con el tema de que la información nos llegue a tiempo, yo le mencioné al concejal Leo Navarro de que por favor pusiéramos el punto dentro de otra sesión del Concejo para que tuviéramos el tiempo de estudiarlo, porque si bien ayer se entregó la información, fue solo para quienes estábamos presentes dentro de la Comisión. Entonces, quienes se conectaron, por ejemplo, o quienes no estuvieron presentes, no podían tener claridad sobre la información, solamente solicitar eso. Obviamente sé que es complejo, ya que teníamos subdividido en 3 puntos la misma temática y también nos habíamos comprometido a darle

una solución, una respuesta pronta, pero es necesario que no caigamos en estos encuentros en realidad, porque además el Concejo Municipal merece el respeto y toda la información para poder aprobar o rechazar cualquier punto que sea y así cada uno lo puede evaluar.

SR. CONCEJAL NEONEL NAVARRO: Si, alcalde, yo creo que hay un problema de interpretación de la patente y del diurno nocturno. Ese es un problema que no viene estipulado, viene estipulado en una patente y no en la otra patente. Entonces eso es lo que acordamos, como repito, como decía Karina, volver a hacer el oficio de nuevo, como corresponde. Entonces le pido al Concejo tirar para abajo este punto para que lo podamos hacer de forma con más antecedentes y con más claridad para que podamos entender también.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejala Romina Baeza.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Insistir que no pasa solo porque esté mal redactado el punto, sino que la documentación no fue entregada correctamente. Por lo menos el PDF que se nos entregó a nosotros, está todo desordenado con la información confusa. Entonces también pido a los Directores que sean más prolijos con la información que nos van a otorgar, porque no es primera vez que pasa.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, concejala. Secretario Municipal, qué es lo que pasó respecto a lo que plantea la concejala de la documentación, no venía, estaba, llegó tarde, qué fue lo que pasó, Secretario.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES: Bueno, la documentación se entrega de acuerdo los oficios que envían las Direcciones, entonces nosotros enviamos lo que venía en cada uno de los oficios que se indican en la tabla. La documentación que se pone como anexa es la misma que se entrega en el mismo orden que viene ahí en el oficio. Es lo que hicimos esta vez.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Y esa información no venía completa, ese es el problema.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: No es solo que no viniera completa, sino que en la información del punto 8 venía en el punto 7, mezclada con el punto 6, o sea con el punto 7, Y la información del punto 7 venía mezclada con la 8. Y además, como se generó esa mezcla de información, faltaba documentación del punto 7.

SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA: Pero podrían aclarar por qué estamos hablando del punto 8 sin haber terminado el punto 7, por favor.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Es que la información está toda mezclada. La información en acta, venía toda mezclada.

SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA: Correcto. Sí, entiendo perfectamente lo que dice la concejala Baeza, pero podríamos terminar el punto 7 para pasar al 8, porque aparte de terminar un problema, vayamos en orden por último, con los puntos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Vamos por orden, que estoy de acuerdo con usted Concejal Marcelo, vamos al punto 7 o después votamos el punto 8. Podemos los 2 puntos ponerlo en segunda discusión, no hay problema con eso. Sí, eso involucra que todos estemos más informado y esté mejor, pero de todas maneras, me gustaría saber, Directora, por qué no le llegó la información a tiempo a los concejales o llegó de forma incompleta y confusa, qué pasó?

SRA. DIRECTORA DE RENTAS PAOLA PÉREZ: El punto número 7, como lo había dicho, la empresa Sociedad Piratas del Bar presentó los antecedentes, fueron remitidos a la Secretaría Municipal. Yo voy a revisar porque nosotros antes de ingresar cualquier antecedente, tenemos que tener que una de las cosas más importante que se solicitan es la opinión de la Junta de vecinos, así que lo voy a revisar, qué pasó, que no está esa información, ya sea desde la Dirección o en Secretaría Municipal para darle respuesta.

Se lo voy a mandar por escrito alcalde para que se pueda entregar. Esa es una de las situaciones. Y ayer, cuando se trató, se dijo que había un impasse en el punto que sigue. Pero esta patente cumple con los requisitos del uso de suelo de la Dirección de Obras, del informe a todos los antecedentes que se presentaron en conjunto con la Dirección Jurídica. Ahí no hay ningún antecedente que pueda, que no falta en esta patente para ser aprobada. Ahora, el problema, como dice la concejala, es que no están todos los antecedentes, que es lo que yo voy a revisar con el Secretario Municipal para ver qué es lo que pasó. Creo que hemos sido bastante prolijos en toda la información que ha entregado la Dirección de Rentas. Si hemos cometido un error, es un error de tanto que uno puede hacer y todo acto administrativo es susceptible a tener todas las enmiendas que tenga que tener. Entonces, creo que ante una situación, es perfectible hacerlo y le voy a informar qué es lo que pasó. Es en el punto 7, que dice la concejala, yo no tengo los antecedentes que se remiten a ustedes para poder hacer la revisión.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, Directora, si le parece al Concejo, dejamos este punto para segunda discusión. Están de acuerdo. Bien. Hay que votarlo Secretario Municipal, usted proponga el mecanismo formal.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES: Debiera decir aprobación Segunda discusión, Punto N°7 y punto N°8.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Ya, se aprueba entonces la discusión del punto N°7 y punto N°8 en votación. Apruebo. Se aprueba la segunda discusión para el próximo Concejo.

ACUERDO N° 254 - 22 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señoras, Karina Leyton Espinoza; Romina Baeza Illanes; Mariela Araya Cuevas; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Paola Collao Santelices; Marcela Novoa Sandoval; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar llevar a una segunda discusión los puntos N°7 y N°8 de la tabla de esta sesión”.-

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. El próximo Concejo, se van a discutir nuevamente estos 2 temas y vamos a pedirle a la Directora de Rentas, que lo que se discutió acá se pueda resolver mediante oficio a la brevedad, por favor.

SRA. DIRECTORA DE RENTAS PAOLA PÉREZ: De todas maneras, antes de volver a pasar por el Concejo, se tiene que volver a hacer la Comisión de Fomento Productivo. Entonces ahí tendrían que estar y ojalá se pudieran conectar todos los concejales para ir subsanando los problemas y si hay antecedentes, no llegar, porque justamente se hace para eso, no llegar a esta instancia y poder resolver algún antecedente. Pero vuelvo a pedir las disculpas, pero es el acto administrativo si se puede corregir. Lo importante es que no pase y no sea aprobado por los concejales o el Concejo Municipal, ante un error.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: La comisión va a ser el día lunes, porque entiendo que el concejal, el día lunes convoca. Perfecto, quedó entonces en que la Comisión sea el día lunes para poder antes del Concejo dar la discusión.

9.- Aprobación de conciliación de fecha 02 de marzo de 2022 en causa RIT O-48-2022, del Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo, por un monto de \$ 4.799.980.- a don Miguel Ángel Ortiz Puga. Según Oficio Interno n° 208, de fecha 03 de marzo de 2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica. Expone Dirección de Asesoría Jurídica

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, pasamos al punto 9, entonces. Aprobación de conciliación de fecha 02 de marzo de 2022 en causa RIT O-48-2022, del Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo, por un monto de \$ 4.799.980.- a don Miguel Ángel Ortiz Puga. Según Oficio Interno n° 208, de fecha 03 de marzo de 2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica. Expone Dirección de Asesoría Jurídica. Inés.

SRA. DIRECTORA (S) DE ASESORÍA JURÍDICA INÉS SANTELICES: Buenos días, alcalde. Buenos días, concejales y concejalas. Bueno, esta Municipalidad fue demandada ante el Juzgado de Letras del Trabajo en causa RIT O-48-2022, por concepto, declaración de existencia, de relación laboral, despido injustificado, nulidad del despido, cobro de indemnización y prestaciones laborales por Don Miguel Ángel Ortiz Puga. El señor Ortiz comenzó a prestar sus servicios para la Municipalidad del 31 de diciembre de 2013 bajo la modalidad de contrato a Honorarios y se contrató por diversos cometidos, siendo el último de estos, planificar y ejecutar clases de natación, selección junior infantil y juvenil, desarrollar actividades deportivas de participación social de los distintos programas del Departamento de Deporte y Recreación a usuarios de la comuna y colaborar en las actividades que se encomiende, percibiendo por tal concepto la suma de \$700.000.- pesos mensuales, cantidad afecta al impuesto correspondiente. Extendiéndose sus servicios hasta el día 31 de diciembre del año 2021, oportunidad en que se les notificó que se puso término a su contratación en calidad a Honorarios. Se contesta la demanda en tiempo y forma, rechazándose en todas sus partes, pero sin perjuicio de ello, esta Dirección Jurídica estima que resulta conveniente transigir en este juicio laboral, evitando así el riesgo de obtener una sentencia condenatoria que resultara ser mucho más gravosa que el monto contenido en la conciliación que se propone, el cual es de \$4.799.980.-pesos, los cuales serían pagaderos en una cuota al abogado del demandante. Esta cantidad es mucho menor a la eventual sentencia condenatoria que podríamos ser objeto, o en donde el monto eventual que nos podría condenar sería de \$11.861.680.-pesos. En razón de evitar, como ya dije, que seamos condenados a este monto, se propone la conciliación por los 4 millones de pesos, que se señalaron.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien. Inés. Concejala Mariela Araya.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Hola, Inés, buenos días. Quería hacerle una consulta, alcalde. Bueno, estas son las demandas que hacen los ex-funcionarios por los despidos y bueno, hemos estado en hartas conciliaciones, pero, la Municipalidad o el Departamento Jurídico, está yendo a todos los juicios, porque cuando llega a Concejo, por ejemplo, estos puntos, es porque la Municipalidad, perdón si mi lenguaje obviamente no es técnico, pero es porque desde Jurídico llegaron a un acuerdo. Entonces ahí cuando llegaron a este acuerdo pasa por Concejo, el monto.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Inés.

SRA. DIRECTORA (S) DE ASESORÍA JURÍDICA INÉS SANTELICES: Las propuestas que se hacen es cuando se va la audiencia, ya sea preparatoria, de juicio o a veces se trata de conciliar antes de cualquiera de esas 2 audiencias con los abogados de los demandantes y atendido que no tenemos facultades de transigir nosotros propiamente tal, se requiere aprobación del Concejo de esto.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Sabe por qué le pregunto. Porque tengo un caso que se lo voy a hacer llegar, que habría un ex funcionario, bueno, desvinculado, obviamente que ganó el juicio, por decirlo de alguna manera. Pero, a ver, como que no se presentó la Municipalidad al juicio o algo así. Entonces finalmente, o sea, obviamente ellos están en su derecho a demandar y todo, y probablemente van a ganar los trabajadores, las demandas. Pero también el departamento jurídico tiene que de alguna forma resguardar cierto de las arcas municipales, por algo llegan a estas conciliaciones, y a estos acuerdos, pero si el departamento jurídico no está como yendo a los juicios y no se presenta y esto queda ahí finalmente claro, el bien por el trabajador que ganó como 20 tantos millones, pero hay que tener más ojo. Yo tengo ese antecedente alcalde y se lo voy a hacer llegar.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Por favor. Avanzamos entonces, en votación el punto. Aprobación. Muy bien, se aprueba el punto.

ACUERDO N° 255 - 22 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señoras, Karina Leyton Espinoza; Romina Baeza Illanes; Mariela Araya Cuevas; Marjorie del Pino Díaz; Cristina Cofre Guerrero; Paola Collao Santelices; Marcela Novoa Sandoval; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar conciliación de fecha 02 de marzo de 2022 en causa RIT O-48-2022, del Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo, por un monto de \$ 4.799.980.- a don Miguel Ángel Ortíz Puga. Según Oficio Interno n° 208, de fecha 03 de marzo de 2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica”.-

HORA DE INCIDENTES:

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Pasamos a los incidentes. Partimos hoy día por acá.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: O sea, señor alcalde, mis incidentes son cortos. Y quiero pedir que no era incidente, pero la verdad es que quiero pedirle, alcalde, si pueden retirar y cambiar el cuadro que hoy día adorna la entrada de nuestro salón del ex Presidente Piñera por el actual presidente Gabriel Boric, creo que es absolutamente necesario y administrativamente es lo que corresponde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Yo retiré el de la alcaldía, pero tiene razón concejal.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: No era incidente, pero al ver la foto quería referirme al tema. Mis incidentes son los siguientes, señor alcalde. Mire, hace 2 semanas se discutió acá en el Concejo sobre una petición que yo hice y a propósito de un problema que presentaron algunos vecinos que viven en el perímetro del colegio Guinea School, se acordó que iba a haber una fiscalización, esto ocurrió hace 15 días atrás y que iba a haber un informe.

Yo quiero preguntarle al Secretario si ha llegado el informe de esa acción comprometida con la Dirección de Aseo y Ornato.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES: Nosotros ponemos los informes que nos van remitiendo semana a semana los Directores. Tendría que revisar si llegó, pero en definitiva, todo lo que llega lo ponemos de inmediato. Lo revisaré.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Le vamos a contestar en las próximas horas, concejal, porque ya pasaron los 15 días formales.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Sí. La verdad es que cuando uno plantea un tema y es público y lo están viendo los dirigentes.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Claro puede quedar la sensación de que usted no hizo la gestión.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Interpelan al concejal que lo planteó, interpelan al alcalde, interpelan a todo el aparato administrativo, interpelan al Director por la tardanza.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Le voy a pedir al Administrador Municipal que le dé una respuesta antes que finalice el día.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Muchas gracias, alcalde. Bien, y el segundo incidente. Hay una solicitud ya hace varios meses de la Junta de Vecinos Grandes Poemas que están solicitando comodato del inmueble ubicado en calle Poemas La Jornada 162.47, que es una sede vecinal. Ellos lo han solicitado, tengo entendido que están ya en la Dirección Jurídica a través de los equipos y Dideco ya se hicieron presente. Pero lo que quiero pedir es que si ya ese trámite ya fue realizado, que pudiera considerarse en las próximas tablas, porque están esperando esa serie vecinal que va a tener un destino específico y además que genera gastos, está siendo cargo de ellos y quieren tener administrativamente el comodato de la propiedad para darle el uso, y ser quienes administren ese inmueble. Yo pido celeridad en eso para que se considere en los próximos Concejos, señor alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien. Por favor, si podemos hablar con Leo Guerrero para ver ese tema.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Voy a repetir, el inmueble que está en la calle Poema La Jornada 16.247. Solicitud hecha por Junta de vecinos Grandes poemas. Muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Perfecto. Concejala Karina Leyton.

SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON: Sí, tengo 2 incidentes. Uno, bueno, mi querido Diego Portales, tenemos hartas problemáticas. Lamentablemente desde la Corporación no se dieron soluciones a la poda del árbol que solicitamos el año pasado. Pero además hay otras cosas que nos preocupan profundamente alcalde, usted sabe que esta escuela tiene piscinas que son las distribuidoras del agua, por lo tanto, no tenemos agua potable dentro de esta escuela. Al hacer un reingreso de manera presencial dentro de una pandemia, tenemos niños, niñas y adolescentes que se están lavando con agua, que no está en las condiciones para poder sanitizar sus manos, tampoco se hace el consumo de agua como para beber. Los profesores, de hecho, sustentan y compran bidones de agua para que los niños y niñas puedan tomar. Pero hoy día, el día lunes pasado, en realidad iniciamos las clases. Yo le mandé y le informé que lamentablemente tenían problemas de corte de agua y que dentro de este establecimiento tenemos 6 piscinas de agua, pero solo 2 están funcionando. Además, reiterar que no se le ha hecho la mantención a estas piscinas, necesaria para poder tener agua, por lo menos para darle el uso correcto. Y en relación a eso, obviamente hacerle la pequeña mención que usted estaba a algunos cientos de metros en otra escuela, y muchas de nuestras escuelas necesitan muchos, muchos arreglos y ayuda. Sabemos que son muchas escuelas también 41 más jardines infantiles y así hemos ido fiscalizando. Pero necesitamos a la Diego Portales por lo menos hacernos cargo de ese tema del agua potable que es, pero sumamente urgente, sobre todo en pandemia.

Mi otro incidente tiene relación, más bien no es un incidente comunitario, si bien está relacionado, no es un incidente como tal, es una solicitud al Concejo Municipal y a usted alcalde, lo hablamos el día viernes, hice la solicitud, se lo comenté a algunos concejales y concejalas. Tengo la intención o la solicitud de poder realizar una comisión o un espacio donde tengamos niños, niñas y adolescentes, muy en relación a la entrevista que estudiantes de nuestra comuna están realizando y para generar un espacio de escucha activa. Si bien cuando nosotros llegamos pudimos realizar una reestructuración de las comisiones municipales que trabajamos en la interna, sabemos que estaba en deuda y estaba comprometida la de el adulto mayor, se generó la que actualmente trabajo como Concejalía, Mujeres y Diversidades. Dejamos niños, niñas y adolescentes o juventudes como estaba antes, muy de lado y en relación también al trabajo que se realiza desde la Comisión de Mujeres, en donde también recepcionamos muchas temáticas de niños, de hijos en

realidad, ver la posibilidad de crearla, de trabajarla, obviamente hacer la invitación a todos los demás concejales que se quieran sumar, porque creo que es necesario y dentro de, dando respuesta a uno de los derechos de nuestros niños en realidad, que es poder escuchar sus necesidades, sus opiniones, hoy día no estamos cumpliendo eso como Municipalidad de San Bernardo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Sí, efectivamente, como usted lo ha planteado, esto es como la película de Marvel y los Multiversos, porque la verdad es que cada escuela es como un universo propio, con sus problemáticas propias y es desesperante tratar de resolverlas todas. Son 41 escuelas más los 15 jardines y ahora se suma el tema de los Cesfam que también requieren un mejoramiento en infraestructura. Entonces es bien complejo estar en todos lados. Yo estoy tratando todos los días en la mañana, de ir a distintos lugares y hacer presencia para ver en terreno cómo están las cosas e ir fiscalizando que lo que nosotros decimos que se haga, ocurra. En eso el día viernes, en la Comisión de Educación, tuvimos un compromiso de enviar un correo que entiendo que fue enviado ayer, con todos los requerimientos que hablamos, de la constitución de la mesa de educación, de los detalles de infraestructura que se han realizado, es decir, todo aquello que los gremios nos pidieron para poder hacer un plan real, porque en el fondo no vamos a poder resolver todo.

Voy a volver a ver el tema de la escuela Diego Portales, concejala, a ver si mañana me voy para allá y voy a reforzar la idea que usted plantea, porque cuando fuimos con la concejala Mariela Araya a la Escuela 1 y recorrimos los cursos, la verdad que es una experiencia súper enriquecedora, escuchar a los niños y además yo creo que también a uno lo llena de convicción, porque uno va viendo los niños desde kínder hasta 8.º y va viendo cómo va ocurriendo un cambio en los distintos cursos, es una cosa bien impresionante. Yo invito a los concejales que hagan ese ejercicio, porque también muestra cómo está nuestra sociedad conformada, porque ya los más grandes empiezan a hablar de los fuegos artificiales, de las balas, y los pequeñitos, todos ven sus dibujos, y todo es verde, todo es lindo, todo son colores, pero a medida que van pasando los cursos va cambiando esa percepción del mundo, y eso tiene que ver con lo que dice usted, la constante vulneración, el maltrato, el bullying. De hecho, me acaban de comentar ahora que en el Liceo Javiera Carrera, un niño golpeó a otro, un chiquitito le sacó 2 dientes, bullying, bueno, por eso le digo yo, que esto es un multiverso en el fondo, ojalá uno pudiera estar en todos lados, pero lo que dice usted de infancia fue fundamental y créame que lo vamos a trabajar este semestre. De hecho, esa iniciativa de entrevistar, van a entrevistar a todos los concejales, va a ser una bonita experiencia, así que vamos a reforzar esa idea, concejala. Concejala Romina Baeza y Concejala Mariela Araya.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Sí, quiero solicitar que se me envíen los documentos también. Lamentablemente no pude participar de la Mesa de Educación porque tenía otros compromisos, pero he participado en todas las comisiones de Educación y a mí no me llegó ningún documento. Entonces, por favor, quiero que también me incluyan, a ti tampoco te llegó, ya entonces que lo envíen, porque si no, no tiene mucho sentido.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Concejala Mariela Araya.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Sí, yo, bueno, estoy de acuerdo con la concejala Karina con el tema de la Comisión para trabajar con infancia, en Dideco tenemos un área encargada de infancia también que se está creando, se creó hace poco, tenemos a nuestra ODP que obviamente en el tiempo de pandemia no pudieron estar muy activas, pero ya claramente se están reactivando. Lo primero son las entrevistas y felices nosotros, los

profesores del Concejo de también poder liderar una comisión así hablando con la profesora Romina Baeza. Nos encantaría también, porque es en lo que nosotros nos desempeñamos, para lo que nosotros estudiamos y trabajamos actualmente. Así que nosotros felices de aportar. El tema de las comisiones, claro, es como para a lo mejor ordenar diversos temas en un Concejo Municipal, pero la verdad hay temas que son de interés de diferentes concejales, por ejemplo, cuando nosotros fuimos alcalde, a la Escuela 1, claro, finalmente la iniciativa de cada concejal para poder acercarse a un tema e ir colaborando entre todos. Totalmente de acuerdo, cuando fuimos, uno se encuentra con distintas, bueno, siempre con distintas realidades pero experiencias o aportes que nos hacen los más chicos de cada comuna. Así que feliz pues alcalde somos hartos profesores en este Concejo, incluido usted, usted es el profesor jefe, nosotros somos de distintas asignaturas, pero sí, ojalá que podamos trabajar en conjunto.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Consejo de Profesores, mejor. Concejala Marcela Novoa y luego le damos la palabra al Director de Dideco que también tiene algunas noticias en eso.

SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA: Sobre el punto. O sea me sumo a todas las palabras que dijeron mis compañeros, pero también quiero referirme que conversé el otro día con una profesora, con la Directora del Colegio, que le habían dicho de que iban a demarcar la zona porque estaban como pobres de señalética, entonces eso quería saber, si estaba en proyecto, si les habían demarcado la salida del colegio, todo lo que se les había solicitado en eso. Estoy hablando de la Escuela 1, que ustedes fueron a visitar.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Sí.

SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA: El otro día estuve conversando con una profesora que había conversado con usted, de todo lo que le faltaba, de lo que era la señalética, pintar las barreras y todo eso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Sí. Lo que pasa es que justo el trabajo, cuando iba a comenzar, se dio el problema de Los Suspiros, entonces se redoblaron los esfuerzos en eso, pero está comprometido y apenas tengamos las piernas para poder ejercer, lo vamos a hacer, porque está el compromiso hecho.

SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA: Muy bien. Muchas gracias, señor alcalde.

SR. DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO CRISTIAN TRONCOSO: Buenos días alcalde, concejalas, concejales. Para reforzar el punto que han planteado las concejalas en el sentido de que efectivamente existe un trabajo vinculado a la temática infancia de distintos ámbitos de la entidad municipal. La OPD que es la Oficina de Protección de Derechos, por un lado, el Chile Crece Contigo, la Oficina de Infancia con recursos municipales, más las labores que se desarrollan desde la Corporación tanto en el ámbito de salud como en el ámbito de educación, dirigidos a la infancia. Y esto han conformado una mesa que viene trabajando desde hace mucho tiempo. El trabajo de las entrevistas de estos niños forma parte de eso, de los consejos de infancia que se han venido instalando desde hace ya más de un año. Y esta coordinación de la temática de infancia ha logrado por fin terminar el documento de propuesta de la política local de infancia. Entonces, junto con anunciar aquello, solicito formalmente alcalde, la posibilidad de, en un

próximo Concejo, poder exponerle a los concejales y concejalas esta política de infancia que está proponiendo esta Mesa de coordinación.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Nos parece súper bien para estar al tanto de lo que se está haciendo. Concejala.

SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON: Si, quería dar un poco más de argumentación a la solicitud, porque creo que es importante que si bien existe la mesa y se está trabajando maravillosamente, porque ayer junto a la concejala Cristina Cofré tuvimos la entrevista por parte de Diana, que fue una estudiante maravillosa y ella estaba muy emocionada también de poder realizar esta entrevista. Creo que los trabajos que municipalmente nosotros siempre o que municipalmente se abarcan y se trabajan siempre vienen desde un adulto con la perspectiva de la protección hacia los menores, hacia niños, niñas y adolescentes, cuál es mi propuesta, nosotros siempre trabajamos aquí las comisiones con quienes son los incumbentes, con quienes son los expertos y expertas, pero no nos hemos sentado a hablar, por ejemplo, lo mismo que realiza la mesa a nivel municipal, por ejemplo, para poder no solo realizar una acción que tiene que ver con la participación ciudadana de quienes son niños, niñas y adolescentes, sino también desde la educación cívica, que sería un fomento también de lo que está dentro de la malla curricular dentro de nuestras escuelas, y que ellos entendieran también cuál es la fórmula, no solo a nosotros, sino para que nosotros aprendamos a quitar el adulto centrismo y escuchemos las visiones y las opiniones de estos niños, niñas y adolescentes que sabemos tienen mucho que opinar, que tienen muchas experiencias también y que desde ello, también podemos llevar muchas recomendaciones a usted como alcalde y a esta Municipalidad para poder mejorar ciertas cosas, quizá nosotros a veces como adultos nos damos vuelta mucho, e intentamos solucionar algo que de manera muy simple ellos lo ven y nos lo han dicho.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Completamente de acuerdo concejala. Entonces Director, planificamos la instancia con los argumentos que ha planteado aquí el Concejo. Bien, concejala Paola Collao.

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: Hola, buenas tardes compañeros, concejales, alcalde, a los Directores que se encuentran acá presentes, la gente que nos ve a través de las redes sociales. Mi primer incidente tiene que ver con una multicancha ubicada en Santa Bernardita, esa multicancha aún no es inaugurada por usted alcalde. Qué pasa, Mariela?

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: No, nada malo Paola. Lo que pasa es que me gustó mucho tu agenda.

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: Ah, ya. Los aros están en mal estado, siendo que aún no se inaugura la multicancha. Hay un profesor de basquetbol que trabaja todas las tardes con los jóvenes y niños ahí en ese lugar, y la verdad es que ellos desde sus propios recursos han tratado de hacer algún arreglo, pero desde hace algún tiempo la dirigenta vecinal igual les ha dicho que ya no autoriza de que ellos le hagan más arreglos, mientras usted no vaya a inaugurar la multicancha. Ese tema es lo que está sucediendo ahí, ver la posibilidad de que puedan reparar esos aros. Este es el tema de esa multicancha. Bueno, ya pasamos al otro incidente, pero yo lo toqué a principio de la concejalía, cuando se mantenía cerrada un espacio en realidad muy bonito que se estaba perdiendo, donde los niños y niñas no lo podían ocupar, porque como le digo, la dirigenta espera que usted vaya a inaugurar la

multicancha para que recién así como que se pueda utilizar de manera como más recurrente eso alcalde. Después le envió los datos a don Nelson.

Y ese es una cancha que está ubicada cerca del metro, de la estación del metro de Lo Blanco, donde la gente que trabaja pierde mercadería, le cuesta llevar el sustento a su hogar, por lo mismo porque hay una compuerta, que personal de metro muchas veces cierra y ellos se inundan con sus locales comerciales. Eso, alcalde, ese es el segundo incidente y después el envío a don Nelson los contactos.

Quiero tomarme un pequeño espacio, bueno, ahí están la imágenes, para agradecer, porque cuando las cosas igual se hacen bien y se hacen desde el corazón y con voluntad por el tema, al alcalde, a Rebeca, por el tema que sucedió con un adulto mayor que yo atendí el día miércoles junto a su hijo y que el día domingo el joven falleció de manera repentina y que me habían tomado igual en cuenta un día domingo temprano y con el tema del bus también. Ahí hay un tema igual que hay que trabajar alcalde, yo no sé cómo se puede hacer. También apelo a que los otros concejales, no sé podamos ver eso, porque hay muy pocos buses para las emergencias que nuestros vecinos tienen, en cuanto fallece alguien que es de pocos, o de escasos recursos, no tienen cómo trasladar a la gente al cementerio. Entonces, igual quisiera ver cómo se puede ver el tema acá, porque yo me recuerdo perfectamente cuando se compraron unos buses eléctricos en el otro periodo, que costaron como 200 millones de pesos, que todos los San Bernardinos vimos esas publicaciones y que en realidad no sé qué utilidad han prestado a San Bernardo y a nuestra gente. No sé si preguntar a través de oficio dónde están los buses, si están en mal estado, qué pasa con eso, porque fue una inversión tremenda. Eso. Gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Responder inmediatamente, el día Jueves como tuve reunión en el Gobierno Regional, faltaba firmar un convenio, concejala, que no se había firmado hace más de un año, no sé por qué, pero como no estaba firmado no se podía llevar adelante el proceso. Eso fue resuelto el jueves, que era el último trámite administrativo que faltaba para iniciar el proceso de licitación.

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: Ya, pero entonces.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: No es que estén los buses en algún lugar o que estén aquí, no se ha hecho nada aún.

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: Porque esa plata se gastó.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: No, se mantiene, está en la cuenta, no se ha licitado, está en el Gobierno Regional, está aprobado.

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: Claro porque eso salió en todas las redes sociales y yo como San Bernardina, también lo vi.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Lo que pasa es que en el Consejo Regional se aprueban los fondos y después las platas son transferidas al municipio, para que el municipio haga la licitación.

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: Entonces, tiene que licitarse todavía.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Hay un tema administrativo que no estaba funcionando, lo resolvimos el jueves, así que ahora vamos a hacer la licitación y esos buses se pidieron con el propósito, son con electro movilidad y lo que hacen es llevar gente desde salud, o sea desde las distintas localidades a los distintos Cesfam, así fue el hecho de ese proyecto. Ahora lo que hubiésemos pensado nosotros también es hacer otro proyecto para el tema del Cerro Chena, por ejemplo, cuando inauguramos el parque y la gente a lo mejor llegue aquí a la plaza y de ahí unos buses que constantemente estén dando vuelta. Hay otros apoderados que nos dicen, a lo mejor un recorrido escolar de buses municipales, que en la mañana transcurriera por la Municipalidad y así los estudiantes pudieran subirse a esos buses y llegar a los colegios, o sea hay varias ideas en el fondo, que vamos a empezar a trabajar este año.

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: Ya. Gracias, alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, concejala Marjorie Del Pino.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Sí, tengo un incidente. El Director del colegio Palmares Valle Los Cóndores me hace llegar una situación que están viviendo en las mañanas de 07:30 a 08:30, en la caletería de Camino Padre Hurtado, altura del 18.300 frente al colegio Palmares Valle Los Cóndores, porque los vehículos la están usando en contra del tránsito, ya que esto tiene solo un sentido hacia el sur, se estacionan en el bandejón, impiden el paso, estacionan en zona no autorizada, no respetan a los peatones y la cantidad de vehículos post pandemia es enorme en la hora peak.

Conducir contra el tránsito es un gran peligro para alumnos, apoderados y personas en general que transitan por el lugar. Los estudiantes que se van caminando tienen serias dificultades para cruzar en Padre Hurtado y en el sector donde se encuentra el Cementerio Sacramental. Solicita, si se puede gestionar por parte de la Municipalidad y las reparticiones que corresponden, para que se puedan resguardar la seguridad y se cumpla la normativa de tránsito, tanto en la calle Padre Hurtado como en la Avenida del Prado.

Al mismo tiempo hace mención del taco enorme que se forma en el cruce de Almirante Rivero con Padre Hurtado, que significa la espera de 30 o más minutos para poder avanzar en dirección al sur, el taco llega hasta la calle Baquedano.

La verdad es que es preocupante la situación y no quieren esperar que pase algo lamentable. Así que eso quería mencionar.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien, concejal. Hemos tomado nota para ver cómo lo hacemos con tránsito para fiscalizar, porque ahora estamos bien superados con el tema de Los Suspiros y Almirante Riveros, que es uno de los principales colapsos que tenemos. Hoy día en la mañana, a las 07:00 de la mañana, los chiquillos estaban sacando parte a los vehículos mal estacionados, arriba de las veredas, o sea, toda una locura. Pero lo que nos ha dicho, a ver cómo lo hacemos para hacer una visita.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Yo quiero agradecer igual a Karen de Operaciones, porque en la calle que está anterior al cementerio Sacramental, en Los

Palmares con Balmaceda, que se llama esa calle, que hay un colegio, el Colegio Santiago Emprendedores en la esquina, esa calle es muy angosta y se estacionan vehículos en ambos sentidos. Yo se lo hice saber a ella y ella, hicieron una mesa de trabajo con el Director del colegio para decirle a los apoderados que no se estacionen en ambas calzadas, porque ambas calzadas dicen no estacionar y sigue sucediendo igual, pero es menos. Pero eso ya es problema de la gente que tampoco hace caso, yo creo que la única forma que la gente pueda empezar a tomar en serio eso es que los fiscalicen y le pasen los partes correspondientes, porque de otra forma no, se siguen estacionando en lugares que no están indicados. Y lo peor no es solo eso, no cabe un carro de bomberos ni una ambulancia, si se quiere pasar por alguna emergencia.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien concejala, lo vamos a poner en nuestras prioridades. Concejal Marcelo Sepúlveda.

SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA: Gracias, señor alcalde. Bien, primero que todo, quiero.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Está Karen que parece que quería decir algo, alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Ah, ya. Disculpe.

SRA. CONCEJALA MARJORIE DEL PINO: Karen tiene la mano levantada en el zoom.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Ah, perdón. Tiene razón. Karen quiere aportar algo.

SRA. DIRECTORA (S) DE OPERACIONES KAREN SENLER: Sí, alcalde. Buenos días a todos los concejales y concejalas. Efectivamente, nosotros habíamos estado hablando con la concejala al respecto de eso, pero como dice usted, estamos atacando en este momento, estamos atacando Los Suspiros con todos los inspectores, porque somos poquitos y estamos desde las 07:00 hasta aproximadamente las 09:30 - 10:00 de la mañana. Estamos trabajando también con Seguridad Ciudadana para conseguir el apoyo de Carabineros, porque efectivamente es compleja la situación, debido a que uno empieza a sacar 1 o 2 partes y los apoderados no les gusta que le saquen partes y también nos increpan por el tema de que no tienen dónde dejar sus vehículos para ir a buscar sus niños. Entonces es necesario también el resguardo, pero que esté tranquila la concejala que lo tenemos anotado de la calle, de Los Parques y Balmaceda y también ahora del el tema del colegio Los Palmares.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muchas gracias, Karen, y felicitar el trabajo que se ha estado haciendo todas estas mañanas. Yo sé que no es fácil, hay que perseverar nomás. Como decía la concejala, lamentablemente hay que llegar al tema de las multas, porque conversando con la gente dice que sí, al final igual termina estacionándose arriba. Así que tolerancia cero, nomás señorita Karen, por favor. Gracias. Concejal Marcelo.

SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA: Gracias, señor alcalde. Primero sobre el punto señor alcalde. Quiero hacer un alcance, concuerdo con lo que usted dice respecto de que los apoderados de los colegios tienen mucho que ver en esto, que se estacionan a veces donde no corresponde, pero vuelvo a insistir, al igual que el Concejo pasado, que la comunidad educativa la componen no solamente los estudiantes y los apoderados en este tema del tránsito. Junto con felicitar a Operaciones, Tránsito y todas las personas que participan muy fuertemente en esto, hay alguien que se lava las manos que son los sostenedores de los colegios. Como apoderado me tocó conversar con los Directores de los colegios que mucho dicen, pero bueno, no es responsabilidad nuestra y claro que sí, es responsabilidad de los sostenedores, porque ellos abren los colegios y esperan que los alumnos lleguen y a muchos se les olvida la manifestación del 2006, a muchos se le olvida la LOCE, a muchos se le olvida la LGE, a muchos se les olvida que gran parte de las transformaciones que estamos viviendo ahora, fue producto de cuando se decía que el lucro en la educación, que el lucro en la educación. Bueno, muchos colegios lucran con la educación, muchos sostenedores lucran con la educación, que se hayan transformado en fundación no dice, ni que se nos olvide a nosotros que siguen llenándose los bolsillos con la educación, y donde esta esa plata, dónde está ese dinero, dónde está el esfuerzo mínimo que hacen por devolverle algo a la comunidad. Construyen tremenda moles y no son capaces de hacer una bahía, de hacer un pequeño estacionamiento para que sus estudiantes, los que a ellos hacen que se llenen los bolsillos con dinero, guarden o al menos entren con seguridad a sus colegios. Esos colegios y esos estudiantes que le llenan los bolsillos de dinero. Y para ellos es tan simple de decir, bueno, no es responsabilidad, claro que es responsabilidad suya, claro que es responsabilidad de los sostenedores entregarle un lugar digno, decente y con seguridad para que sus estudiantes puedan bajarse y los apoderados no tengan que estar peleando entre ellos, porque hacen pelear al municipio y a los apoderados entre sí, siendo que son ellos los que también al menos deberían dar esta discusión. Estamos peleando, el municipio con los apoderados, siendo que ellos deberían ser los primeros también que deberían estar dando esta discusión. Entonces que no se hagan los lesos, que no le hagan el quite esta discusión, porque ellos también son miembro preponderante en esto, pueden hacerlo. Algunos tienen 8, 10, 12 colegios, tremendas fundaciones señor alcalde, con miles de millones de pesos que a veces no se declaran en la parte tributaria porque son fundaciones, que a veces rebajan cantidades impresionantes de dinero, ahora que viene la operación renta, en abril. Entonces por favor pongámonos serios, y también hay gente que aunque crean, nosotros sí sabemos cómo funciona este tema tributario, entonces sí pueden hacer un esfuerzo, una reja, una bahía donde los estudiantes por seguridad, así que por decencia señores sostenedores, al menos den la discusión que corresponde, y no le digan a los apoderados que es responsabilidad del municipio o que el municipio sale a partearlos porque simplemente quieren, no, el municipio no los sale a partear porque quieren, están rompiendo las reglas, sí, pero ustedes también podrían hacer mucho más que simplemente mandar una circular diciendo que el municipio lo quiere partear, porque no es así, eso en primera instancia.

Lo segundo, los incidentes los voy a derivar de manera interna al señor Sebastián Ayala, que amablemente lo solucione de manera interna y aprovecho a agradecer públicamente su gestión, así que eso sería mi intervención. Muchas gracias, señor Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Quiero agradecer Marcelo, porque usted plantea un tema súper importante y se lo agradezco porque en el fondo estamos siempre hablando de solamente nuestros colegios municipales y nuestros jardines infantiles, por la gran cantidad que son. Pero también nos olvidamos de toda la gran cantidad de colegios particulares subvencionados y particulares pagados, donde efectivamente la pregunta es cuál el aporte que hacen para ayudar a resolver esta temática, que tiene que ver justamente con cosas que sí, y que en otros lugares existen, donde se hacen bahías, entran por un portón los vehículos y salen por otro y así se evitan los tacos. Entonces gracias por levantar este tema. Le voy a pedir a la Corporación que hagamos una ruta de conversación, de hecho

nuestro Administrador se juntó con la Directora del Lincoln College, justamente para buscar ese camino. Y yo creo que ese camino, el que tenemos que plantear y lo vamos a hacer, así que le agradezco Marcelo por elevar también esa discusión. Para nosotros es súper importante también. Sobre el punto.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Sí alcalde, claro, como usted dice, nosotros no tenemos mucho que decir cuando los colegios son particulares subvencionados, o particulares, pero nuestros pequeños San Bernardinos, nuestros jóvenes San Bernardinos son parte de ellos y probablemente las familias también nos piden alguna ayuda y alguna asesoría. Y nosotros, como son vecinos nuestros, por supuesto, tenemos toda la intención de ayudar, no olvidar también que existe la Superintendencia. Entonces tampoco la Superintendencia de Educación, donde nosotros podemos exponer estas situaciones y ahí van a ir a los colegios a ver cómo está funcionando, porque a lo mejor y espero que no sea así, en algún colegio nos van a decir no, nosotros resolvemos nuestros temas internamente y no nos involucramos con el municipio, pero como nosotros también trabajamos, como vuelvo a decir con las familias de muchos niños que no necesariamente están en nuestros colegios municipales, también poder ayudar quizás a esas familias con la Superintendencia para que nuestros niños y nuestros jóvenes y los apoderados también estén en mejores condiciones.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Sí, estoy completamente de acuerdo en el punto también, porque nosotros tenemos estudiantes de mucho esfuerzo que también van a colegios particulares subvencionados, particulares pagados y en el fondo, claro, no se puede pagar justos por pecadores. Así que yo creo, confío en lo que usted está planteando, la Superintendencia tiene que hacer su pega, si para eso fueron hechos, para fiscalizar. Así que vamos a tomar en cuenta su opinión. Lo agradecemos. Bien. Nos saltamos a Cristina Cofré.

SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ: Sí, bueno, primero quiero pedirle disculpas a Gonzalo porque mi secretaria no había enviado la foto del punto y yo le pedía y le pedía la foto. Y ahora le voy a pedir la foto del incidente. Esto está en Balmaceda con Marina de Gaete, en la vereda norte. Hace más de 3 semanas que hay un poste que está sin iluminación, pero esto la verdad es que ha sido un foco de delincuencia estos días, donde los vecinos han estado movilizándose ahí en los alrededores, porque todos los días o casi todos los días asaltan a los chóferes de Uber o a las personas que pasan por esa vereda. El tema es que esta problemática ya se ha presentado a CGE, me parece que una empresa externa se pidió ayuda al municipio, pero no se ha concretado la solución. Entonces los vecinos la verdad que están súper preocupados, desvelados por esto, porque la verdad que no se ve nada y es un foco de delincuencia. Ellos, también como alcance, me decían si existía la posibilidad tal vez de poner la iluminación que se puso cerca de ese sector. San Francisco me parece, con alguna de las calles que está ahí.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: De estas torres LED.

SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ: Claro, porque la verdad que tienen todas las denuncias realizadas correspondiente.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Ya, vamos a verlo con Heins, que es el hombre de la luz acá.

SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ: Ya, gracias alcalde, ese es mi primer incidente. Y el segundo tiene relación con una visita, ya todos conocemos la problemática que se ha creado con los vehículos, con los tacos inmensos y esto corresponde a Camino Nos, afuera del colegio Haras de Nos, está roto acá, aparte la problemática, no sabemos si son los vehículos que se estacionan afuera, porque además tienen un colegio privado al frente, que rompió justamente ese pedazo de cemento donde ellos tienen que poner como un diario ahí para que los niños, porque tampoco hay cintas, esa tapa que es como un diario mural, lo que pusieron ahí alcalde, y lamentablemente sigue ahí esa problemática, esa es una de las problemáticas. Y bueno, metros más allá tenemos el colegio Haras de Nos, si podemos seguir las imágenes, ahí está, justamente ahí está la demarcación del colegio Haras de Nos, es que tampoco está y también es una problemática para las personas que necesitan cruzar al colegio con la congestión. Esos son mis 2 incidentes del día de hoy, alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Voy a pedirle personalmente a Sebastián Ayala que vea los 3 casos planteados, concejala, para ver cómo lo resolvemos y que le responda en los tiempos en que podemos transformarlo y usted le avise a los dirigentes.

SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ: Muchas gracias, alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Concejal Leonel Navarro.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Si, alcalde. Yo antes de mostrar mis incidentes, me gustaría solicitarle que la gente que se vacuna en el Canelo de Nos, tiene problemas de estacionamiento, ver la factibilidad que se pudieran estacionar adentro porque afuera queda peligroso y la gente tiene que dejarlo sobre la berma y se crea una instancia súper peligrosa. Ese es al margen.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Es al margen o incidente, concejal. Me quiero referir al punto, alcalde. Bueno, pero da lo mismo si es un incidente o no, pero ha planteado un tema ciudadano, alcalde. Solamente quiero sumarme a lo que dice Leo, porque nos ha llegado a todos los concejales la solicitud de que se puedan estacionar adentro del Canelo de Nos, porque además de ser peligroso, porque se estacionan sobre la vereda, genera un taco enorme también en la hora peak, y lo que dicen los usuarios del sector Nos, del sector sur, es que hay disponibilidad de estacionamiento. Entonces sumarme al comillas, incidente, para que se revise y se vean las facilidades.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Si, quiero, al incidente, decir que solicité hoy día una reunión, en este momento están en eso y va a salir una propuesta mañana del ordenamiento, porque en la parte donde se estacionan los vehículos se están estacionando los funcionarios de salud que están ahí. Por lo tanto, lo que se va a hacer es un plan especial para que se puedan estacionar atrás y así dejar ese estacionamiento para público. Se está trabajando en eso y esperamos que mañana esté la respuesta.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Ya, alcalde. Mis incidentes son los siguientes, Tengo 4 incidentes. Es en la calle Márquez de La Plata, cerca del consultorio Joan Alsina, hay un vehículo abandonado hace bastante tiempo, entorpece la llegada a la esquina, se han

creado accidentes y no deja salir a los vecinos de ahí, ese es mi primer incidente. Voy a hacer rapidito para no molestar más.

O'Higgins con Costanera, la calle de la feria. Ahí tenemos, en pleno centro de San Bernardo, tenemos un problema súper grave, que ese poste ya va a estar, ojalá que no se caiga en el día de la feria. Pero está muy peligroso.

Y quieren darle una felicitación al alcalde por un emprendimiento de la gente endeudada, que hay unos talleres financieros, para sacar a la gente del endeudamiento que han participado jóvenes, adulto mayor, y adultos jóvenes en Villa Sur, participando por la iniciativa que usted propuso alcalde, municipal. Eso serían mis incidentes.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Sobre el punto concejala.

SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA: Bueno, mi incidente es de unos pernos que están un poquito más allá de ese poste que está mal. Pesé por ahí ayer y todavía están esos pernos en el suelo donde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Están por Colón,

SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA: No, por la misma feria, por O'Higgins, donde empiezan los galpones. Yo mostré el otro día que habían unos pedazos de señalética, que es dónde se ha caído bastante gente. Hasta ayer estaban ahí, por eso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejala Romina Baeza.

SRA. CONCEJALA ROMINA BAEZA: Sí. Muchas gracias. Yo tengo 2 incidentes. El primero, yo me imagino que habrá salido acá antes, que tiene que ver con lo poco inclusiva que es nuestra comuna. Distintos vecinos se han quejado porque las ramplas que quedaron en Colón están no en buen estado, están sucias, no tienen la inclinación correcta. Lo mismo ha pasado con varias veredas que se han ido reparando. El mismo municipio no cumple con los estándares, la rampla que está acá fuera de la Municipalidad no cumple con lo establecido por la normativa, tiene una inclinación muy superior. El tiempo que yo estuve lesionada y tuve que andar en silla de ruedas poco menos que tenían que subirme entre 2 personas. Tampoco tenemos un estacionamiento para discapacitados en el municipio, el que hoy es ocupado por un funcionario, por lo tanto, si llega una persona con movilidad reducida no tiene donde estacionar, entonces creo que es importante avanzar en esta área. Yo ya lo había señalado con anterioridad y en otros momentos también concejales lo habían hecho, entonces a propósito de lo que sucede en Colón, vuelvo a reiterar la necesidad de tener espacios que sean realmente inclusivos para todas las personas de nuestra comuna. Ese sería el primer incidente.

Y el segundo tiene que ver con una política pública que no ha sido implementada en la comuna, que tiene relación con la ordenanza contra el acoso callejero. En la Región Metropolitana hay alrededor de 4 comunas que tienen una ordenanza de acoso callejero, nosotros claramente no estamos ahí. Esta es una iniciativa que también había estado desarrollando desde el Parlamento, la ex-parlamentaria ahora Marcela Sandoval, que había hablado tanto con Karina Leyton como conmigo para que pudiéramos implementar esta ordenanza en este municipio. Y yo he estado en conversaciones con concejalas de las comunas que sí tienen ordenanza, como por ejemplo Estación Central, que se aprobó no

recuerdo si la semana pasada, o antes pasaba. Entonces creo que es súper importante que nosotros también podamos tener una normativa de esas características, porque las mujeres que en reiteradas ocasiones se ven vulneradas y expuestas de distinta manera, hay formas que son más difíciles de resguardar, por ejemplo, todo lo que tiene que ver con el mundo del Internet. En algún momento conversamos con algunas concejales y todas nosotras hemos recibido mensajes de acoso. La otra vez me metí a revisar mi Facebook, los mensajes que me envían los vecinos y más de 100 mensajes eran de acoso, y lamentablemente se perdían ahí los mensajes de las vecinas que querían comunicarse conmigo. Y eso yo entiendo que no solo lo digo yo por ser autoridad, sino que también lo viven las chiquillas, las mujeres de nuestra comuna, que en reiteradas ocasiones se encuentran en un estado de vulnerabilidad porque los hombres todavía nos ven como un objeto. Así que le pido al Concejo que se pueda sumar a esta iniciativa. Creo que es súper importante para salvaguardar a las mujeres de nuestra comuna. Eso, muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Me parece muy bien concejala. Si, a bien tener, sume usted la propuesta y empezamos a trabajar, hacemos una comisión especial y trabajamos el tema, me parece súper bien, así que démosle. Concejala Mariela Araya.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Gracias, alcalde. Tengo que dar un agradecimiento y tengo 2 incidentes.

Ahí tengo una foto. Esa es la fuera de la escuela diferencial que está en acá en Freire. Pucha, yo quien dijo, ah, la concejala Marcela comentó el tema de la Escuela 1. Yo la verdad tengo que agradecer a Tránsito, a Jonathan Brito, estuve recorriendo algunos colegios. Uno tampoco es como Superman, ni Superwoman para poder recorrer todo lo que uno quisiera y habían obviamente, faltaba demarcación porque esto claramente con el tiempo se va deteriorando y hay que hacerle una nueva mantención, y fíjese que actuó muy rápido, él tuvo buen contacto con la Directora del Colegio y me imagino que va a seguir siendo así, lo que pasa es que también hay que decir que Tránsito tampoco tiene muchos funcionarios, entonces nosotros quisiéramos hacer mil cosas, quisiéramos hacer una campaña por el tema de los estacionamientos de los colegios, porque un colegio es lo que genera más colapso vial en una ciudad, después de los camiones, etcétera. Entonces, claro, la gente está desesperada, pero es difícil. Ayer usted también se refería al tema de Los Suspiros, de que hablaron con la Directora de un colegio. Yo creo que hay voluntad, lo que pasa es que no sé si van a tener el personal, por ejemplo, en este colegio, para poder estar afuera y más o menos tratando de ayudar, entonces es un tema súper complicado, quizás hacer algo como de reeducación, pero la verdad es muy complicado, pero se agradece la rapidez y la voluntad a Tránsito.

Ya, mi incidente, tiene que ver con mi comisión, que es Seguridad, Tránsito y Transporte. El primero es de transporte y quiero pedir autorización brevemente para que si es que pueden escuchar al representante legal de los taxis colectivos Taxco Chena, que es don Heriberto Falcón, porque quiere exponer alguna situación bien breve, no sé si se podrá, alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: No sé si los concejales están de acuerdo. Sí. Bien.

SR. REPRESENTANTE LEGAL TAXCO CHENA HERIBERTO FALCÓN: Gracias. Buenas tardes. Señor alcalde, gracias por permitir esta oportunidad breve, no más allá de 2 minutos, saludar también a su Honorable Concejo a los cuales varios conozco. Represento a taxis colectivos, Taxco Chena, una empresa que está ubicada en Ochagavía en uno de sus

terminales y el otro en Selva. Para que se haga una idea, representamos a 180 autos que pasan en diferentes direcciones, en diferentes lugares de la comuna y la verdad que entiendo que con todo el periodo que has pasado largo, guardados, muchos problemas no salían a la luz porque había muchos o muy pocos autos trabajando, pero venimos exponiendo algunos problemas de hace un tiempo en 2 lugares que nos tienen bien complicados, por lo que podría ser y no lamentar un accidente grave.

Para ir al punto al tiro tiene que ver uno con Las Acacias y hoy día me llevó a moverme a esto porque ayer pasó un incidente muy feo ahí, un socio nuestro, muy sencillo, muy humilde y me quitaron la bandeja porque la traía acá casi con un efecto efectista demostrarla, pero me dijeron que no se veía bien y quise no traerla y también me la quitaron, se rompió ayer su auto, cayó a ese hoyo ahí, pero es muy grande, muy grande, los videos están por ahí. Entonces sé que han hecho hartos reclamos, sé que los recursos son escasos, pero de pronto se va a producir un accidente muy grave y de gente que no conoce el camino. Nosotros pasamos más o menos alrededor de 200, 300 autos diarios de nuestra línea, porque pasan los 2 servicios más grandes por ahí. Entonces de pronto nos encontramos con vehículos que se encuentran con estos eventos que no conocen y se abren bruscamente. Y ayer por sacarle un quite a un auto y no chocar el auto cayó, hizo pebre la bandeja, quedo muy deteriorada y es como el culmine de todo lo que ha pasado. Este es un sector que me gustaría que de alguna forma, señor alcalde, tuvieran en consideración para evitar un accidente mayor. En la calle entre Arturo Gordon y Ochagavía. Y otro, que yo vengo pidiendo hace mucho tiempo y entiendo que no habían recursos, pero se podría a lo mejor hacer un esfuerzo acá en San José, bajando frente donde está terminal de buses ahí de los Subus frente a la Copec, bajan los vehículos y cruzan los vehículos que vienen de Maestranza, entonces teníamos tachones ahí, se han hecho tira. Yo quise estos días ir a hacer unos hoyos, colocar unos neumáticos ahí para evitar que los vehículos que bajan en doble vía se abran, pero me dijeron que no lo hiciera, que me podían multar. Entonces me quedé con los neumáticos, con la máquina de hacer el hoyo y colocarlo ahí para demarcar, aunque sea pintado, pero no ha habido recurso para colocar tachones, pero ahí sí que es peligrosísimo, los vehículos pasan a mucha velocidad y los vehículos que cruzan tenemos una pista para entrar, pero como no está demarcada nos encontramos con algo muy peligroso. Quisiera dejar esos 2 casos, pido las disculpas por interrumpir acá, pero para mi gente que trabaja, que tenemos servicios desde Selva y por Las Acacias, es muy importante considerarlo, por favor, le doy las gracias al Concejo Municipal y al alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Si, no, al contrario, usted está planteando temas ciudadanos que son relevantes, no solamente por la línea que usted plantea. Mucha gente ocupa Las Acacias para volver a sus casas. Efectivamente, es una calle muy deteriorada. Quisiera preguntarle al Director de Obras, que está por ahí, porque entiendo que tenemos un proyecto de transformación de esa calle. Director.

SR. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES CRISTOPHER KARAMANOFF: Bueno, buenas tardes. La calle, cuál era específicamente, que no alcancé a escuchar bien.

SR. REPRESENTANTE LEGAL TAXCO CHENA HERIBERTO FALCÓN: Entre Arturo Gordon y Ochagavía.

SR. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES CRISTOPHER KARAMANOFF: Entre Arturo Gordon y Ochagavía. La verdad es que no tenemos nosotros hoy día un proyecto que esté en planificación de ejecución en ese tramo. Sé que la Dirección de Operaciones hace algún tiempo atrás estaba haciendo un levantamiento también para gestionar un poco lo que hemos conversado en otras oportunidades con estos convenios que

tenemos con el Serviu, que es relacionado con el diseño de un proyecto de mejoramiento de ciertas vías, pero hasta el momento no tengo yo al menos noticia de que ese proyecto esté aprobado y que obviamente, una vez que esté aprobado lo podamos subir a un proceso de financiamiento y posterior licitación.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Está por ahí Jennifer Ayala. Sí, porque yo recuerdo cuando yo estaba en el Consejo Regional que alguna vez se abordó a este tema en un proyecto.

SR. REPRESENTANTE LEGAL TAXCO CHENA HERIBERTO FALCÓN: Señor alcalde, breve para despedirme y dejar que continúe. Entiendo que han hecho, algún día lo conversamos. Un día nos tocó recorrer las calles con el anterior Seremi, Matías, sacando los tachones que estaban de más y todo eso, nos tocó caminar largamente y latamente las calles de San Bernardo, nos tocó personalmente. Entiendo que se ha cambiado un poco, antes se hacían esfuerzos, la señora Mónica no sé si está por acá, que antes estaba en Operaciones, muchas veces ellos con harto entusiasmo tapó hoyos, yo sé que se ganó varias acusaciones por ahí, de que no se podía hacer. Sé que ahora están los recursos más escasos, pero por favor, señor Concejo, señor alcalde, esos 3 hoyos, ya no son hoyos, son eventos y de verdad se va a producir un accidente. Los vehículos bajan muy bruscamente y se abren y lo que nos pasó ayer, por evitar un choque, un auto quedó en el hoyo, fue bastante feo. Nuevamente, le doy las gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Lo vamos a ver, Dirigente. Le vamos a pedir a Jonathan Brito, Mariela que vea el punto 2 de las tachas, para ver como lo resolvemos ya.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Ya. Mi segundo incidente. Mire ya. Esto es sobre mi comisión ahora, bueno, esa era la parte de tránsito, ahora la parte de seguridad. Yo la verdad que le quería pedir alcalde, que pudiésemos trabajar en conjunto. Ha habido cambios, sé que Eduardo Núñez ya no trabaja en Seguridad Pública, ya no es funcionario. No sé si él renunció, la verdad que no lo tengo claro, pero sé que no está. Y el nuevo Director sería César Tardón o está como interino, porque yo estoy como súper confundida, en qué pasa en Seguridad Pública.

Sumar a esto que ayer yo me encontré con César Tardón y con Cristian Pino, el ex candidato a alcalde, y él me dice que se incorpora a trabajar en Seguridad Pública. Entonces no, lo que pasa es que yo tengo la Comisión de Seguridad y yo quiero saber desde la fuente del alcalde, obviamente, que es la primera fuente, porque usted sabe que la gente habla mucha cosa y de repente nosotros escuchamos un montón de, no sé, rumores. Entonces yo prefiero ir a la primera fuente y preguntárselo a usted, alcalde directamente, y como es mi comisión, por eso estoy preguntando Concejal Navarro, para saber, no sé los lineamientos, etcétera. Yo espero poder tener una reunión con ellos porque con Eduardo Núñez no pude tener una comunicación tan fluida. Espero que ahora sea así, pero mire, sabe qué, le voy a decir algo que todos piensan y que nadie se atreve a decir.

Yo creo que obviamente a todos nos sorprendió este ingreso de Cristian Pino al municipio porque es un ex candidato a alcalde, que finalmente no sé si era su opositor, pero obviamente eran personas que estaban compitiendo por un mismo cargo. Bueno, usted es el alcalde, usted toma las decisiones y verá por qué lo hace. Pero yo solo espero que pase lo mejor para San Bernardo. Como le digo, usted verá, usted es libre de tener las negociaciones que quiera tener con cada persona, pero ojalá que esto sea lo mejor para San Bernardo y yo espero poder trabajar en conjunto con usted, con mi comisión de Seguridad, porque hasta el momento no está pasando mucho. Entonces, finalmente es por el bien de

San Bernardo, no es que nosotros vayamos a estar peleando y que yo vaya a decir una cosa y después usted vaya a decir otra, no, porque así no vamos a avanzar y la gente de San Bernardo no va a avanzar y eso lo están observando, o sea, lo van a observar. Entonces eso quería preguntarle eso directamente a usted, para que nos aclarara un poco la situación y eso, alcalde. Gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Sí, gracias por la frontalidad y la transparencia de un tema que probablemente para mucha gente es preocupante. La verdad que yo antes de ser político, soy humano, soy persona y en ese sentido créame que en la vida soy lo menos rencoroso. Y muchas veces me han cuestionado que me dicen que soy muy ingenuo, que soy muy buena gente, pero esa es mi forma de ser. La verdad es que cuando uno ve que una persona que tiene talento, en términos territoriales puede ser un aporte, uno puede darle una oportunidad, porque además va a haber una fiscalización y un seguimiento, una línea de trabajo que todos conocemos. Por lo tanto, yo no me voy a hacer cargo de los cahuines, de los comentarios de pasillo, más bien de denuncias formales y por escrito. Y frente a eso, antes de tomar esta decisión, no hay ninguna por escrito, ni formal respecto a su vinculación a lo que se dice. Por lo tanto, yo asumo ese camino de un aporte en seguridad, porque seguridad, todos sabemos que no son una actitud policial. Seguridad es una gestión territorial de prevenir, de coordinar a los vecinos. Yo creo que él va a ser un aporte en eso, no tengo ninguna duda, eso lo estoy pensando.

Y en segundo lugar, decir que efectivamente yo creo que las grandes transformaciones se hacen cuando las personas son capaces de ponerse de acuerdo y buscar un fin común y el fin común hoy día es San Bernardo. Para que hayan elecciones faltan 29 meses, pueden pasar muchas cosas, hoy día mi prioridad es San Bernardo y con quien tenga o crea que pueda hacer un aporte, porque lo he hecho, ustedes me han visto, yo me he sentado con todo el mundo, incluso con usted me he ido a hacer gestión pública, hemos ido a colegios municipales, mi voluntad está en eso. Todo lo que tenga que ver con conseguir apoyo para la gente de San Bernardo lo voy a hacer. Y más allá del cuestionamiento que pueda haber quién natural, que me parece razonable decirlo con franqueza, hoy día mi objetivo es San Bernardo y en eso Cristián va a ser un aporte a San Bernardo. Y cuando 2 fuerzas son capaces de ponerse de acuerdo, creo que la gente también lo está diciendo. O sea, por eso necesitamos que se pongan de acuerdo para que podamos trabajar de mejor manera.

Lo otro se verá en los tribunales, será la justicia, pero no me hacer cargo yo de la mochila, ni la politiquería, en el fondo eso es concejala.

Pero para terminar, solamente decir que respecto a la formalidad, como don Eduardo Núñez se ha ido, hay que nombrar un nuevo Director, habría que hacer un concurso, pero administrativamente hay que hacer un procedimiento. Estamos en eso, pero le quiero decir que hoy día él es el N°1 ahí, él es el que hoy día va a asumir en esta función, mientras realizamos el proceso administrativo que probablemente va a terminar en una suplencia, eso lo vamos a ver, César Tardón.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Ya, él queda como interino, como Director.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Estamos viendo la figura administrativa porque como ustedes saben, hay perfiles de cargos en las Direcciones y tienen que tener cierta formalidad. Entonces estamos en ese proceso. Pero César hoy día es el N°1 en Seguridad y el que está viendo todos los temas. Cristian es un funcionario más de la Municipalidad que va a venir a ayudar en esa materia.

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: Alcalde, respecto al punto. Bueno, muchos San Bernardinos se han sorprendido en realidad de este tema, pero tal vez la concejala se refiere al tema de porque va a estar en seguridad, tal vez el ruido que se hace, por el morbo que siempre hubo con respecto a él, con las sucias campañas políticas que se hicieron en contra de él. Porque así fue, porque yo estuve con Cristian y por el tema de que estaba ligado al narcotráfico y tal vez por eso que la concejala se preocupa de que esté en Seguridad Pública, es lo que yo puedo pensar que ella está pensando que porque está en ese lugar, Seguridad Pública, es el morbo que yo pienso porque es lo que me, porque usted es dueño de contratar a quien usted quiera, usted es el alcalde y la autoridad máxima de la comuna y usted decide en realidad, no decidimos nosotros en ese aspecto de contrataciones, pero eso es lo que yo siento que puede ser, es el morbo de que siempre lo involucran por el tema de San Ramón al narcotráfico, que en realidad nada está comprobado, que no sé, yo estuve con él y no teníamos, era una campaña súper pobre, así que dejo esa inquietud que tal vez es por eso, que es tanto ruido de que esté en Seguridad Pública. Eso alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Sobre el punto concejal. Marcelo Sepúlveda.

SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA: Sí, quiero decir que en las redes sociales circula una información que dice que Cristian se incorpora a Dideco, entonces mucha gente, en los grupos de WhatsApp dice se incorpora a Dideco y aquí hay una confabulación y hay una asociación ilícita y hay cosas feas y la gente por desinformación algunos, algunos por mala intención y tratando de ensuciar algo, bueno, yo estoy aquí y puedo decir que no veo nada sucio aquí, no hay nada malo. Están contratando a una persona y no está en Dideco, lo acaba de aclarar el alcalde, está en Seguridad y como dice, es un funcionario no está en ningún cargo directivo y ya está, eso es, desde aquí no he visto alguna otra cosa con ninguna mala intención, con ninguna maldad y con ninguna otra doble intención. Solamente aclarar eso, que circula en las redes para que no haya ninguna otro tipo de mala interpretación. Solo eso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Sobre el punto concejala. Concejala Karina Leyton.

SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON: Agradecer alcalde la transparencia sobre esta nueva contratación. Entendemos que hay temas que tienen que ver con lo humano, con lo concreto también, como decía usted, la llegada de Cristian Pino, debemos recordar que fue la segunda mayoría dentro de la votación, lo cual obviamente va a aportar a nuestra comunidad. Solamente dejar súper en claro que nosotros como consejeros y concejales dentro de esta comuna, no solo una concejala en específico, o sea, el alcalde sabe, yo quiero transparentar, de hecho me incluso me dice que por favor lo deje descansar, porque yo cada situación o cada tema, cada preocupación de la comunidad se la hacemos llegar al alcalde, pero obviamente también dejar súper en claro que quienes toman las decisiones o quien toma las decisiones es el alcalde. Y nosotros fiscalizamos las situaciones que puedan ir en la línea de las irregularidades, con una denuncia concreta, con la documentación completa, con la información como corresponde, porque también, no podemos basarnos en rumores para hacer investigaciones, porque no hay una base ni un sustento. Y obviamente, como le digo, vuelvo a insistir, que se aclare esta situación, se agradece, también dándole este cambio a la Municipalidad que siempre hemos hablado, en que nos preocupamos de las y los funcionarios, que nos preocupamos de las contrataciones, que nos preocupamos de la calidad de trabajo y la calidad de vida de cada uno de los San Bernardinos, que haya transparencia en este proceso, se agradece para que no nos sorprendamos o luego no causen o sigan aumentando los rumores al respecto.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muchas gracias y agradezco a la concejala Mariela Araya también, por haber aclarado el tema para que no se generen rumores o comentarios malintencionados. Yo tengo la confianza en mi decisión, que va a ser un aporte al municipio y eso se verá en los próximos meses. De ahí para adelante veremos lo que ocurre. Pero hoy día tengo la convicción y la plena confianza en que va a ser un aporte, porque Seguridad Ciudadana tiene que tener un rol más ciudadano y más activo con los dirigentes y sobre todo en los sectores más periféricos de la comuna, no solamente en el centro y yo creo que en eso Cristian es un perfil que nos va ayudar bastante. Así que confío en eso, para cerrar el punto.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Alcalde, a eso me refería cuando le pregunto, o sea, obviamente a mí me causa de, obvio, pero no, cómo vamos a ser tan mentirosos. Yo no le voy a mentir obviamente, que a mí me causa impresión si veo a un ex candidato a alcalde que uno vio, no sé, en los debates o distintas cosas, distintas peleas. Obvio que me va a causar como a todo el mundo, ahora que nadie se atreva a decirlo es otra cosa. Ahora, me parece bien su explicación, porque yo le digo como estoy preocupada de mi Comisión y como se fue Núñez, claro, no sabemos finalmente quién se va a quedar. Ahora sabemos que se queda Tardón y que Cristian Pino se incorpora a trabajar, claro, con los dirigentes, quizá esa va a ser su labor. A eso me refiero cuando pregunto eso, porque yo no sé si él tiene, no sé. Obviamente él tiene la habilidad de trabajar con los vecinos, de la cercanía, pero técnicamente no lo sé. Y ahí va mi pregunta, técnicamente qué iba a hacer, si todos los otros empiezan a tratar de dejar entrever, que me parece súper irresponsable, de los comentarios que son gravísimos y que no van a salir de mi boca porque son gravísimos y no hay nada comprobado, como que esto se transformó en otra cosa. Yo le pregunto por el aspecto técnico de Seguridad Pública y usted me acaba de responder que se va a dedicar más quizás a la relación con los vecinos, etcétera, que me parece una buena estrategia, eso para dejarlo bien claro, porque no estoy tratando de decir nada de lo que acá se habló y que no salió de mi boca y que no va a salir, porque es algo que no está comprobado. Y yo no podría decir algo que no está comprobado, de un tema tan grave.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Sí, tranquilidad en eso. Nosotros nos queremos dedicar a tener más gestión en el territorio, que es algo que todos ustedes me dicen y le aseguro que en eso vamos con trabajo a demostrar que lo vamos a hacer y tenemos que trabajar juntos sí o sí en términos de seguridad y no solamente con usted, sino todos los que estamos en esta mesa, porque nosotros nos estamos haciendo cargo también de una cuestión que lleva más de 30 años aquí en San Bernardo, porque el tema de que construyen y construyen y construyen viviendas, ahora tenemos 25.000 allegados, esto va a seguir creciendo, pero los recursos no van acompañados de crecimiento, entonces cada día se hace más difícil gobernar esta tremenda ciudad, así que esperemos que con el trabajo no ganemos el respeto. Concejala Marcela Novoa.

SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA: Tengo 2 incidentes. El primero es de la Escuelita E-791, Ex-62, Escuela Diferencial que está en Freire 328. Ellos me solicitaron que por favor le arreglen el furgón escolar. Ellos tienen un furgón, tienen un transporte para llevar a los niños que tienen problemas de mayor complejidad para llevarlos a este colegio. Y lamentablemente está malo, creo que les duró tres días bueno, desde que entraron a clases, y ahora, actualmente se encuentra malo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Lo vamos a ver altiro.

SRA. CONCEJALA MARCELA NOVOA: Ese sería un punto. Y el punto 2, yo quiero saber de ese punto limpio que se encuentra en Colón con América, al lado donde estaban las ambulancias, cuál es el fin de ese punto limpio, porque resulta que está dentro de un jardín, entonces es para la comunidad, es para la gente que trabaja ahí, porque si está en un jardín, evidentemente está cerrado por todos lados. Entonces, cuál es el fin del punto limpio, porque yo lo veo más que nada, lo veo de adorno, no sé si se le puede poner, por último, que lo puedan correr un poco más hacia la reja, abrir la reja para que la gente que va transitando por ahí pueda ocupar, no sé, esa es mi inquietud.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Ya, lo vamos a ver, concejala, porque no tenemos nadie que pueda contestar esa pregunta ahora, en este momento. Pero el Administrador lo va a ver y se va a contactar con usted.

Yo pasé por ahí ayer y me llamó la atención lo mismo, que está todo cerrado. Entonces, como entras a dejar cosas, no tiene mucho sentido, así que lo que está planteando usted es de toda razón. Yo pensé que era para los funcionarios al igual que usted, pero lo voy a averiguar bien y le va a responder el Administrador. Concejala.

SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON: Si, sobre el punto, yo hice el incidente también hace algunos meses atrás y la verdad es que fuimos a Ex-Dideco, que es donde está ubicado ese punto limpio y lo que nos informaron era que estaba abierto en horario de oficina hasta las 17:00 de la tarde, que es cuando terminan de trabajar los funcionarios en esas oficinas. Pero la verdad es que todos los días no está abierto el acceso, hay una pequeña puerta por el costado para poder ingresar, pero la verdad es que es bastante complicado. La comunidad lo ve por fuera y se ve la reja, entonces no se ve el acceso. Y lo otro es que en ese mismo momento en que solicité y mencioné lo mismo que la concejala Marcela Novoa está pidiendo en este momento, también solicité la nómina de los puntos, los lugares específicos donde se iban a instalar los basureros. Sé que la actual Directora de la Dimao está de vacaciones por el momento y que está pendiente como la inauguración en realidad de este proceso. Pero existen varios puntos que están abiertos y accesibles también a la comunidad.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Si, administrador por favor.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL MAURICIO MUÑOZ: Los responsables del reciclaje, aclaran que los puntos limpios, varios de ellos no están operativos todavía porque estaban en proceso de implementación y se van a inaugurar prontamente, de manera que ahí se van a retirar todas las rejas que las protegen hoy día. Gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, entonces, si no hay más que decir, se levanta la sesión, que tengan una buena semana. Gracias.

Siendo las 12:50 horas, se levanta la Sesión, firmando la presente acta el Sr. Alcalde Christopher White Bahamondes, como Presidente del Concejo Municipal y los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SR. ROBERTO SOTO FERRADA

SRA. CRISTINA COFRÉ GUERRERO

SRA. KARINA LEYTON ESPINOZA

.....

SR. LEONEL NAVARRO ORMEÑO

.....

SRA. PAOLA COLLAO SANTELICES

.....

SRA. ROMINA BAEZA ILLANES

.....

SRA. MARJORIE DEL PINO DIAZ

.....

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS

.....

SR. MARCELO SEPÚLVEDA OYANEDEL

.....

SRA. MARCELA NOVOA SANDOVAL

.....

CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES
ALCALDE

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE